

Bosque Modelo Chiloé: experiencias de uso sustentable del bosque

SANTIAGO ELMÚDESI, MARTIN COX

INTRODUCCIÓN

Hablar de la ruralidad en Chiloé nos lleva, necesariamente, al tema del minifundio. El territorio de esta provincia está subdividido en una gran cantidad de pequeños predios, que se constituyen en unidades productivas campesinas, en las cuales se combinan diferentes rubros y actividades económicas, para enfrentar la difícil tarea de la supervivencia.

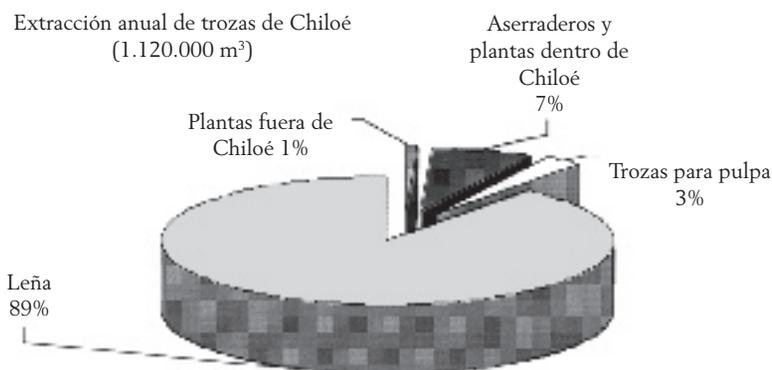
El campesino chilote ha utilizado tradicionalmente para su subsistencia los recursos del bosque nativo. Pero la intensa explotación que éste ha sufrido por generaciones, principalmente para la producción de leña, se ha constituido en una amenaza para su permanencia en el tiempo. Además, la explotación selectiva para la industria maderera y los frecuentes incendios forestales causados por la intervención directa del hombre, han puesto en serio riesgo su conservación.

Consecuentemente, el desafío del manejo forestal sustentable en Chiloé es también el desafío del desarrollo de las comunidades forestales. El reto reúne todas las dificultades derivadas de la lucha contra la pobreza y las desventajas que presentan los grupos más pobres, respecto del uso de sus recursos naturales; así como las complejidades técnicas que tiene el manejo sustentable de pequeñas superficies de bosque, que en su mayoría han sido por largo tiempo inapropiadamente explotadas.

Las amenazas para el bosque chilote y su biodiversidad asociada se pueden clasificar, en orden de magnitud de su impacto, de la siguiente manera:

- *Manejo no sustentable del bosque nativo para la producción de leña.* El producto de mayor importancia del bosque de Chiloé es la leña. El 89% del volumen total que se extrae del ecosistema forestal se produce y comercializa en forma de leña, alcanzando cerca de un millón de m³ por año (ver Figura N°1).
- *Expansión de la pequeña agricultura y ganadería.* Este fenómeno genera un mosaico de pequeñas propiedades, desprovistas de los bosques que hasta hace poco existían en ellas.
- *Presión sobre el bosque para la generación de ingresos.* La difícil economía de subsistencia de los sectores rurales de Chiloé se ve agravada por la falta de alternativas productivas y se caracteriza por un aprovechamiento no sustentable del bosque nativo.

Figura N°1: Extracción anual de trozas del bosque chilote.



Otro elemento muy importante de este contexto, es la falta de coordinación entre los diferentes actores sociales que son usuarios de recursos forestales, los cuales carecen de un espacio en las instituciones y en las organizaciones sociales y comunitarias de Chiloé, que les permita avanzar en la definición de las propuestas necesarias para romper este círculo vicioso de pobreza y sobre-explotación de los recursos naturales.

Junto al escaso valor social que tiene el recurso forestal, asociado a la marginalidad de los sectores sociales que viven de y en el bosque nativo de Chiloé, existe una baja participación comunitaria en la definición de las estrategias que permitan superar esta situación. De esta forma, el tema del bosque nativo chilote y las amenazas que sobre él se ciernen, y por sobre todo los tremendos desafíos y oportunidades que radican en este recurso, no forman parte de la agenda pública local.

Sin embargo, en este entorno complejo existen oportunidades de desarrollo sustentable del recurso, basadas en el enorme capital social de las comunidades locales y en el conocimiento tradicional y ancestral. A lo anterior debe sumarse un escenario internacional donde existen oportunidades de colaboración y cooperación, técnica y financiera; un creciente interés por parte de la sociedad civil por el destino de los recursos naturales, y un incipiente desarrollo de esfuerzos de cooperación público-privada, estimulada en alguna medida por el Estado.

Ante este estado de cosas, la hipótesis que da origen a Bosque Modelo Chiloé (BMCh) es la siguiente: la construcción de un camino hacia el desarrollo sustentable de las comunidades forestales sólo es posible en la medida en que se fortalecen sus organizaciones e instituciones, se desarrollan en ellas capacidades técnicas y críticas, y se establece un entorno de colaboración en donde pueda realizarse plenamente su capital social, tal vez lo más valioso de su patrimonio.

La vinculación entre todas las fuerzas, movimientos e instancias comprometidas, abre espacios para la colaboración y la definición conjunta de estrategias para la superación de estas dificultades.

EL SURGIMIENTO DE BOSQUE MODELO CHILOÉ

El concepto de Bosque Modelo se desarrolla en Canadá, a inicios de la década del 90, básicamente por la preocupación de la sociedad civil porque la toma de decisiones que afectaba a los recursos del bosque nativo se encontraban sólo en manos del Estado y de los grandes intereses empresariales. Se propone, entonces, un modelo de participación ciudadana para la toma de decisiones; un modelo de gestión sobre los recursos del ecosistema forestal que pone el acento en la participación, como aporte para la construcción del desarrollo sustentable. Dicho modelo se reproduce en Canadá, en las diversas expresiones regionales del ecosistema forestal, consolidándose una Red canadiense de Bosques Modelo.

En el marco de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Canadá y Chile, a mediados de la década pasada, se plantea la incorporación de este último país a dicho modelo de gestión. Luego del análisis de un grupo de expertos de ambos gobiernos, y por las interesantes características geográficas, sociales y culturales que muestra el territorio chilote, se conviene la creación de Bosque Modelo Chiloé en un sector que inicialmente fue de 173 mil hectáreas, en la parte central de la isla grande. Más adelante, con la llegada de nuevos recursos financieros, el 2001, su área de influencia se extiende a todo el archipiélago; es decir, a una superficie cercana a las 950 mil hectáreas.

BMCh se crea a principios del año 1998, y comienza a operar conducido por un Directorio de doce miembros, designados por el Ministro de Agricultura. Ellos representan, por una parte, los intereses del Estado, a través de instituciones públicas de apoyo al sector silvoagropecuario y autoridades políticas; y los intereses de la sociedad civil, por otra, a través de empresarios locales, grupos ambientalistas, instituciones privadas de educación, instituciones de desarrollo rural y la Iglesia Católica. (Tabla N°1).

Tabla N°1: Conformación del Directorio de BMCh

Directorio de Bosque Modelo Chiloé 2003		
Público	Ministerio de Agricultura Corporación Nacional Forestal Instituto Forestal Instituto de Desarrollo Agropecuario	Nacional
	Intendencia Regional	Regional
	Asociación de Municipios	Provincial
	Corporación Municipal de Educación de Castro	Educación
	Obispado de Ancud	Iglesia
Privado	Lonko Mayor del Concejo de Caciques de Chiloé	Indígena
	Fundación Senda Darwin	ONG
	Maderas Tantauco	Empresa
	Universidad Austral de Chile	Universidad

Fuente: Bosque Modelo Chiloé.

LA MISIÓN DE BOSQUE MODELO CHILOÉ

El mandato de BMCh es la promoción de la participación de la comunidad local y la articulación institucional, para la definición de las estrategias de uso sustentable y conservación de los recursos del ecosistema forestal nativo, para contribuir a la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del ecosistema forestal de Chiloé, asegurando la conservación de la biodiversidad, mejorando la calidad de vida de las comunidades locales y promoviendo los valores asociados al patrimonio cultural del Archipiélago.

Con este fin, BMCh ha convocado a todos los sectores de la comunidad local que juegan un rol en la dinámica del desarrollo, para establecer en conjunto la estrategia y las acciones a emprender. Estratégicamente opera sobre tres ejes:

Participación comunitaria. Identificación y realización de proyectos e iniciativas comunitarias, a partir del diagnóstico que la propia comunidad hace de su situación y que genera acciones basadas en la experiencia comunitaria y sus capacidades, además de la colaboración que soberanamente pueda sumar.

Articulación y colaboración interinstitucional. Construcción de alianzas sobre la base de la colaboración, en donde cada parte aporta sus recursos y capacidades, de cara a un desafío de interés común.

Fortalecimiento de las capacidades locales. Definición de estrategias e iniciativas de desarrollo productivo y social, consecuentes con los intereses comunitarios y los rasgos culturales propios, basados en acciones llevadas a cabo sobre el territorio comunitario, con sus límites y área de influencia.

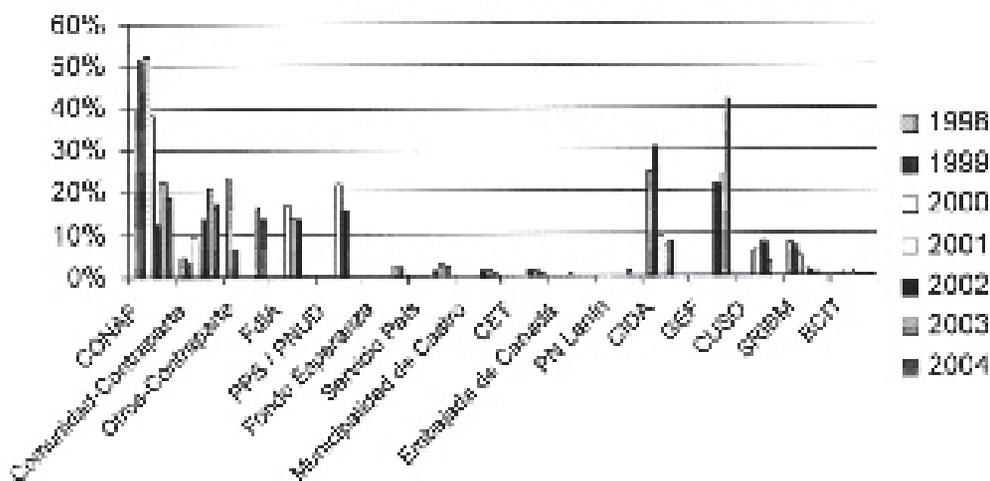
El financiamiento de BMCh provino inicialmente del Estado de Chile, a través del presupuesto de CONAF, a manera de capital semilla; es decir, una inversión inicial que generara oportunidades de financiamiento de contrapartida, proveniente de las numerosas fuentes internacionales y nacionales, públicas y privadas, disponibles para la inversión social en temas relacionados al desarrollo sustentable. Tal como se puede apreciar en la Figura N°2, son numerosas y diversas las fuentes que han aportado con recursos a BMCh.

INICIATIVAS COMUNITARIAS

Entre las acciones destacadas de este período deben subrayarse los más de 80 proyectos comunitarios que han sido respaldados por BMCh, con recursos propios, en cuatro concursos anuales de proyectos y, posteriormente, en dos concursos cofinanciados con recursos aportados por dos socios estratégicos: el Fondo de Las Américas y el Programa de Pequeños Subsidios (PPS-GEF), administrado en Chile por el PNUD. Además, destacan un sinnúmero de actividades en el ámbito comunitario, para fortalecer las capacidades de las organizaciones de base respecto del uso y conservación de sus recursos.

Figura N° 2: Fuentes de financiamiento de BMCh entre 1998 y 2004

% Participación de las fuentes de financiamiento de BMCh
1998-2004



RECUADRO N°1: ÁREAS TEMÁTICAS DE BMCH

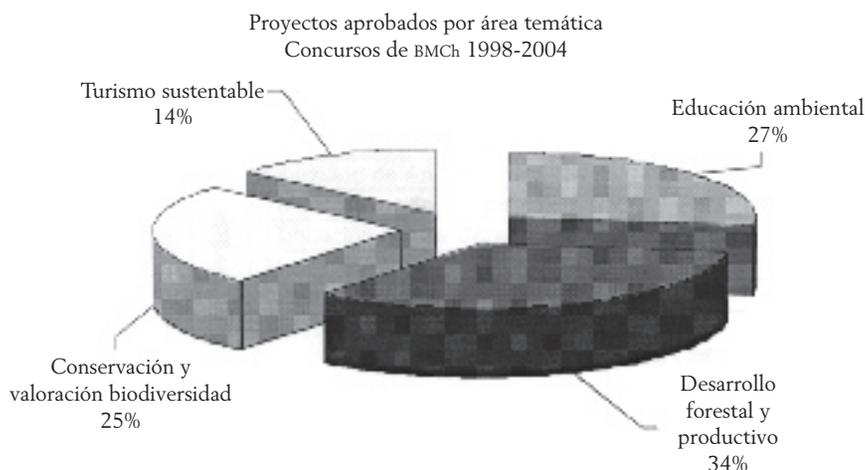
La operación de BMCh se desarrolla en los siguientes componentes o áreas:

- Asociatividad: Estímulo para las iniciativas colectivas, provenientes de la comunidad; fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones locales.
- Desarrollo forestal y productivo: Identificación de modelos de gestión forestal que pongan acento en la participación comunitaria y en la sustitución de las prácticas no sustentables de manejo forestal.
- Conservación y valoración de la biodiversidad: Poner en valor el conocimiento campesino en torno a las especies nativas. Buscar su comercialización, contribuyendo a la economía familiar y comunitaria, en el marco de un uso integral de los recursos.
- Investigación aplicada: Identificar prácticas de manejo de los recursos naturales compatibles con su explotación racional y su conservación en el tiempo, especialmente en el ecosistema forestal.
- Adaptación tecnológica: Posibilitar la transferencia hacia los productores de diferentes esquemas de manejo del bosque y sus recursos naturales asociados; apoyar la toma de decisiones de los agentes públicos y privados de desarrollo, a través de la generación de información y prácticas de manejo sustentable de los recursos naturales.
- Cultura: Identificar, investigar y validar las expresiones de cultura relacionadas con el ecosistema forestal, y que se expresan en saber campesino o tradicional y en prácticas que, desde la tradición, enriquezcan la relación del hombre con el medio natural.
- Educación: Fomentar la educación ambiental en el sistema educativo; identificar las prácticas nocivas para el cuidado del medioambiente; identificar herramientas eficaces para sustituir dichas prácticas; e incorporar el concepto de sustentabilidad en el sistema educativo formal y en instancias de educación de adultos, campesinos, pobladores y mujeres.
- Turismo: Identificar y desarrollar iniciativas que, recogiendo el capital natural y cultural de Chiloé, demuestren la rentabilidad económica y factibilidad de generación de ingresos para las familias chilotas, a partir de experiencias de eco, etno y agroturismo.

El objetivo de los concursos de proyectos es aportar financiamiento a iniciativas comunitarias de uso sustentable y conservación de los recursos del ecosistema forestal nativo de Chiloé.

A lo largo de cinco años –y luego de seis convocatorias– se han entregado recursos a iniciativas comunitarias para actividades tan diversas como: manejo forestal sustentable, productos forestales no madereros, eco y etnoturismo, educación ambiental, artesanía y formulación de proyectos (Figura N° 3).

Figura N° 3: Tipos de proyectos aprobados por BMCh entre 1998 y 2003



El financiamiento de proyectos de esta naturaleza ha permitido dinamizar la actividad comunitaria en torno a las necesidades de mejora de ingresos y calidad de vida, introduciendo un estímulo en la participación, en todos los niveles, e incorporando a los temas comunitarios las preocupaciones ambientales, básicamente el destino de los recursos asociados al bosque nativo y su relación con la satisfacción de las necesidades presentes y futuras. Así, desde el punto de vista social, a través de los instrumentos que BMCh ha puesto a disposición de las comunidades, éstas han incluido las preocupaciones ambientales entre sus primeras prioridades.

MESAS DE TRABAJO

Uno de los mecanismos de participación con mayor trascendencia, es la conformación de mesas de trabajo. Estas instancias son espacios de diálogo y participación en las que se reúne a diversos sectores, en torno a un área de interés común. BMCh ha convocado y respaldado el trabajo en los ámbitos del turismo sustentable, el desarrollo forestal, organizaciones indígenas, educación ambiental, productos forestales no madereros, vivienda social, vinculación de la comunidad y áreas protegidas.

Todas estas actividades se han realizado en el marco de la colaboración interinstitucional y en una relación respetuosa con los saberes tradicionales, la experiencia y las expectativas de las comunidades locales, reconociendo sus capacidades y fortaleciendo su rol en el desarrollo de su territorio.

Educación ambiental

A partir del interés demostrado por una serie de establecimientos educacionales y de comunidades educativas por ejecutar iniciativas de educación ambiental en sus localidades –que fueron respaldadas en los sucesivos concursos de proyectos– se formó una Mesa de Educación Ambiental, que tuvo por misión fortalecer el trabajo con miras a desarrollar una instancia que pudiera proyectar esta actividad de manera más consistente.

Centro Huillín de Educación Ambiental

De este modo, y luego de dos años de trabajo en conjunto, se establece el Centro Huillín de Educación Ambiental de Chiloé. Se trata de una institución independiente, constituida por un Directorio que reúne a quince instituciones, incluyendo especialistas en educación ambiental, representantes de la comunidad y especialistas en desarrollo institucional. Inicialmente lideran este proceso BMCh y la Corporación Municipal de Educación de Castro.

El Centro Huillín de Educación Ambiental ha ofrecido a gran número de comunidades educativas un espacio para la creación, la reflexión y la coordinación, potenciando los recursos disponibles para las actividades ambientales. A través de múltiples talleres, capacitaciones, muestras y eventos, ha dado mayor relevancia pública a los temas que son ejes fundamentales de la acción ambiental, especialmente aquellos asociados a la conservación y la promoción de la biodiversidad local.

Proyecto para la biodiversidad de Chiloé

Además de transferir recursos a organizaciones de la base comunitaria, BMCh ha asumido el desafío de contar con proyectos de ejecución directa. El ejemplo más destacado en esta línea de trabajo es la iniciativa denominada: “Conservación y uso sustentable de la biodiversidad de Chiloé”, que cuenta con financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (en inglés, GEF). Este proyecto ha permitido a BMCh sistematizar una serie de esfuerzos desarrollados con antelación y cuyos resultados no han sido difundidos suficientemente, en especial en el ámbito comunitario. Junto con ello, ha permitido fortalecer una serie de actividades asociadas a la conservación y el uso sustentable de los recursos del ecosistema forestal; específicamente, aquellas asociadas a la valoración y promoción de la biodiversidad local.

RECUADRO N° 2: OBJETIVOS DEL PROYECTO "CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE
DE LA BIODIVERSIDAD DE CHILOÉ"

Se trata de un "proyecto mediano", en la terminología GEF, que tiene los siguientes objetivos:

1. *Mejorar la administración del Parque Nacional Chiloé, sobre la base de una sociedad total y completa con las comunidades aledañas. Para este objetivo han sido planteados los siguientes lineamientos:*
 - *Establecimiento de un Consejo Asesor para la definición de un Plan integrado de conservación y desarrollo de la cordillera de Piuché.*
 - *Formulación del Plan integrado de conservación y desarrollo de la cordillera de Piuché.*
 - *Fortalecimiento de las operaciones de la administración del Parque Nacional Chiloé.*
2. *Demostrar una planificación y un manejo para la conservación amistosa con la biodiversidad en el archipiélago de Chiloé. Con los siguientes resultados esperados:*
 - *Demostración de las mejores técnicas para el manejo y la conservación, más allá de los límites del Parque Nacional Chiloé.*
 - *Exposición de las alternativas de uso de los recursos amistosos con la biodiversidad.*
 - *Identificación e inicio de implementación de los mecanismos para replicar alternativas de uso de los recursos amistosos con la biodiversidad y sustentables.*
 - *Mejoramiento de la conciencia pública y la educación ambiental, para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad.*

VINCULACIÓN DE LA COMUNIDAD CON EL PARQUE NACIONAL CHILOÉ

El Parque Nacional Chiloé (PNCh) se ubica en la cordillera de la Costa de la isla grande, en un sector conocido como cordillera de Piuché. Fue creado en 1982, sobre gran parte del territorio que ancestralmente ocuparon las comunidades indígenas de Chanquín y Huentemó; las que fueron impedidas de continuar llevando a cabo, en esos sectores, sus actividades tradicionales de extracción de productos del bosque.

Con esa raíz, la relación entre las autoridades responsables del PNCh y las comunidades aledañas fue muy conflictiva; hasta que en 1995 se reconocieron los derechos que a estas últimas les correspondían, al acordar con el Gobierno de Chile la entrega de aproximadamente cuatro mil hectáreas, incluida la desafectación de una porción del PNCh.

Entendiendo que tanto para las comunidades locales como para el PNCh existe un enorme potencial de desarrollo, hacia fines de los años 90 se inicia un proceso de trabajo que tiende a la asociatividad y que genera oportunidades para la construcción de un camino basado en la participación de las comunidades y la colaboración para iniciativas de mutuo beneficio.

Mediante diversos proyectos, desde principios de 1998 BMCh ha estimulado la generación de experiencias e iniciativas comunitarias; la difusión del conocimiento generado por las propias comunidades; el desarrollo de actividades educativas, productivas y de conservación. Además, se ha intensificado la relación entre el PNCh y las comunidades aledañas.



Plenaria en seminario-taller “Áreas protegidas y comunidades humanas: experiencias, visiones y alternativas de colaboración para el desarrollo sustentable de la cordillera de Piuché”, isla de Chiloé, Cucao, agosto de 2003 (Foto: *Bosque Modelo*).

En la actualidad, y como consecuencia de una serie de iniciativas lideradas por BMCh –entre las que se destacan el Seminario Taller Internacional: “Áreas protegidas y comunidades humanas” (desarrollado en Cucao el 2003) y la participación de una veintena de dirigentes de las comunidades locales en una experiencia denominada “Escuela de liderazgo para el desarrollo sustentable de la cordillera de Piuché”–, se ha conformado un grupo de trabajo que incluye personal del PNCh y que cuenta con el apoyo profesional y técnico de BMCh. La misión es conformar el Plan de desarrollo sustentable de la cordillera de Piuché; cuya ejecución las comunidades decidieron posponer luego de la entrega de sus tierras, lo que ocurrió (después de diez años de negociaciones) el 2 de febrero de 2005.

Como consecuencia de este proceso, se están sentando las bases de las relaciones de colaboración entre la CONAF, como administradora del PNCh, y las comunidades vecinas, como socios naturales para la conservación y el fomento de las actividades productivas y de servicios desde la perspectiva de la sustentabilidad.

En la actualidad, el grupo conformado durante la escuela de liderazgo ha asumido un rol muy central en la definición de un Área de Desarrollo Indígena (ADI), lo que pretende transformar este mecanismo estatal para la focalización de recursos en un verdadero instrumento de planificación participativa. En este contexto, el Plan de desarrollo sustentable de la cordillera de Piuché, su generación participativa e implementación, tendrán un fuerte reconocimiento público.

FERIA DE LA BIODIVERSIDAD DE CHILOÉ

Uno de los procesos más interesantes, presentes en Chiloé, en lo referido a la conservación y uso sustentable de los recursos provenientes del bosque nativo chilote, es la vasta gama de productos artesanales elaborados tradicionalmente por las comunidades locales. Artesanía en madera y fibras vegetales; uso de tinturas naturales para lana, alimentos artesanales preparados con frutos silvestres y plantas nativas, plantas medicinales; productos del mar (peces, mariscos y algas) preparados con recetas tradicionales, papas nativas, árboles del bosque chilote, y toda una serie de animales y aves domésticas, son el fruto de siglos de trabajo de hombres y mujeres que han hecho su aporte para la conservación de la gran biodiversidad local. BMCh, el Centro de Educación y Tecnología (CET) y la municipalidad de Castro, en atención a este riquísimo capital cultural y de biodiversidad, se asociaron para desarrollar la Segunda, Tercera y Cuarta Feria de Biodiversidad de Chiloé; la cual, con un marco impresionante de público, contribuyó a reconocer el trabajo comunitario en torno a la conservación de los recursos locales.

La Feria de Biodiversidad se ha transformado en un instrumento muy potente para la promoción de las actividades de conservación, a nivel de las comunidades locales. También es un espacio para el reconocimiento de estos hombres y mujeres, y tiene un innegable efecto en la reflexión que la comunidad local y nacional hace acerca de la importancia de la biodiversidad, los espacios naturales y las culturas tradicionales.

ALMACÉN DE LA BIODIVERSIDAD

Su objetivo principal es apoyar a la comunidad local en la comercialización de sus productos, relacionados con el uso sustentable de la biodiversidad chilota, y ofrecer al mundo una vitrina de los productos originarios de Chiloé.

La cultura chilota lleva un largo camino recorrido en el autoabastecimiento de productos. Esto se puede apreciar hasta nuestros días en la alimentación, las fiestas, las creencias, etc. Esta condición única genera que encontremos en cada habitante de la isla grande a un pequeño productor de elementos para su propio abastecimiento. Podríamos decir, entonces, que la gran mayoría de la población chilota maneja una serie de técnicas y conocimientos que la hace ser capaz de autoabastecerse, utilizando su entorno natural. Sin embargo, en

nuestros días, la necesidad de transformar estos conocimientos tradicionales en ingresos económicos y, por lo tanto, en un nuevo valor de los recursos de que disponen los pobladores de Chiloé, se torna una necesidad imperiosa.

Uno de los aspectos de preocupación permanente en el Almacén de la Biodiversidad es el origen chilote de los productos y, además, que presenten condiciones de alta calidad, buscando, con el tiempo, mejorar la imagen de los objetos que ofrece la isla. Los productos elaborados sólo para el turismo o para su comercialización, como primer objetivo, pierden su origen y, por lo tanto, pierden la condición que los hace ser únicos en el mundo, careciendo de total validez como objetos propios de una cultura.

Para el Almacén de la Biodiversidad el origen del producto tiene tanta importancia como el producto final. La claridad de quién, cómo, dónde y con qué fin lo hizo; cómo y de quién lo aprendió, qué recurso natural utilizó y si su aprovechamiento es sustentable o no, son algunos de los elementos que le dan un inmenso valor agregado al producto y actúan como un símbolo de resistencia cultural de la isla grande.

FONDO DE MICROFINANZAS MINGA

La pobreza es una amenaza a la sustentabilidad. Es por esto que se ha desarrollado el Fondo de Microfinanzas Minga, cuyo objetivo es promover el mejoramiento de la calidad de vida de las personas de más escasos recursos de la zona rural de Chiloé, a través del financiamiento de pequeñas iniciativas productivas sustentables.

El Fondo Minga tiene su base filosófica en el Grameen Bank, más conocido como el Banco de los Pobres, fundado por Muhammad Yunus, y ha contado con la colaboración de la Fundación Ayuda y Esperanza, del Hogar de Cristo. El eje fundamental de este fondo es la confianza depositada en las personas, ya que el éxito de la oportunidad que se entrega depende del esfuerzo de ellas. Con la devolución de los préstamos se posibilita que otros puedan acceder a un crédito, creando una cadena de solidaridad, gracias al compromiso de todos.

Con este programa se busca financiar iniciativas productivas sustentables, potenciar unidades productivas en aquellos sectores que todavía subsisten con economías precarias e inculcar en cada uno de los clientes los valores de responsabilidad, compromiso y solidaridad. Las áreas financiadas dicen relación con las actividades rurales de Chiloé, como la agricultura, artesanía, carpintería, elaboración de productos caseros, extracción, pesca artesanal y turismo rural sustentable.

DESARROLLO DEL BOSQUE MODELO CHILOÉ

A manera de resumen, y con el solo propósito de entregar una visión más de conjunto de la experiencia de BMCh, se entregan los siguientes elementos:

Aciertos y errores del proceso, lecciones aprendidas

Aciertos

- Definiciones a nivel central:
 - Uno de los principales aciertos del proceso ha sido legitimar a BMCh como un programa eminentemente local; esto es, estrechamente vinculado a la actividad y a los desafíos comunitarios, y dispuesto permanentemente a servir de plataforma para dar fuerza y proyección a las capacidades locales y logros de la comunidad.
 - Vinculado a lo anterior, la fuerza de BMCh radica en la diversidad, solidez y proyección de las alianzas, construidas en torno a problemas y desafíos locales.
 - Uno de los focos primordiales de BMCh ha sido optar decididamente por la colaboración público-privada, en el entendido que no se pueden resolver los complejos desafíos que nos impone la realidad sin capitalizar los recursos, compromisos y visiones que se dan en todos los ámbitos de la vida social, institucional y económica de las sociedades locales.
 - El programa, desde su primer día, ha buscado comprometer a los actores locales más relevantes, contribuyendo a apoyar sus iniciativas y buscando asimilar sus logros y aprendizajes.
 - Si bien la mayoría de las áreas temáticas en las cuales BMCh ha desarrollado esfuerzos e iniciativas son conflictivas, la Dirección siempre ha planteado mantener el proyecto al margen de los conflictos del entorno; contribuyendo, desde su posición y con herramientas técnicas y políticas, a crear espacios desconflictuados, en donde sea posible la dinámica de la colaboración.
 - Resulta bastante obvio decir que la tarea en la que BMCh se encuentra empuñado no puede resolverla solo. Por lo tanto, un elemento muy central de la gestión se encuentra en el establecimiento de alianzas con instituciones afines, con las que comparte un espacio social, tiene coincidencias en su mandato y operan de manera similar y complementaria.
 - La orientación comunitaria del programa, su decisión de buscar fórmulas y proponer estrategias para el encuentro comunitario, hacen absolutamente necesario evitar la politización del proyecto. Las consecuencias de no hacerlo son el descrédito, la pérdida de confianza y la exposición a la crítica destructiva. La óptica del proyecto es muy clara y se traduce en una idea muy sencilla: difundir sus logros, especialmente aquellos basados en el protagonismo comunitario.

- Definiciones a nivel comunitario:
 - Definir las acciones sobre los diagnósticos de las propias comunidades, sin ignorar la importancia de los análisis preparados por otros actores sociales relevantes, pero respetando el impulso de la comunidad por dilucidar su situación frente a la intervención de terceros.
 - Incluir elementos de la cultura local en la convocatoria: hacer el esfuerzo permanente de reflexión para “hablarle a la gente en su propio lenguaje”; conocer y respetar las motivaciones, las dinámicas y los espacios comunitarios.
 - Estimular el protagonismo local y la participación: el reconocimiento a las capacidades locales es la base para una comunicación armoniosa. En todas las comunidades hay gente capaz, comprometida, motivada; todos necesitamos el reconocimiento a nuestra entrega y nuestros aportes.
 - Fomentar el surgimiento de nuevos liderazgos. Normalmente los proyectos comunitarios tienen como contraparte formal a los dirigentes elegidos en las diferentes organizaciones, quienes tienen un importante rol que cumplir. Sin embargo, dependiendo de la naturaleza del proyecto, se encontrarán otras formas de liderazgo presentes en la comunidad, las que son un capital y una oportunidad para la ejecución de las diferentes iniciativas.
 - Valorizar la experiencia y capacidades locales. No es posible concebir un proyecto que tenga viabilidad si no se consideran los recursos locales, estos son el principal activo de un proyecto.

Errores

- A nivel central:
 - Establecer alianzas con personas o instituciones que tienen agendas paralelas o que fundamentan su trabajo en la agudización de conflictos y no en la colaboración para su superación. Desafortunadamente este fenómeno es recurrente en las intervenciones sociales; de hecho, hay liderazgos que se especializan en la administración de los conflictos y no en su superación.
 - Establecer instancias de trabajo en las que el conflicto supere a la colaboración. En la misma línea, el liderazgo de BMCh se basa en el predominio de la colaboración por sobre el conflicto.
- A nivel comunitario:
 - En algunos casos, los proyectos comunitarios se basaron en estimaciones equivocadas acerca de la madurez y capacidad de gestión de las organizaciones ejecutoras, lo que se tradujo en dificultades en el desarrollo de las iniciativas y el cumplimiento de sus objetivos.
 - En ciertas circunstancias, la medición de los impactos de los proyectos comunitarios a nivel de productos, y no a nivel de procesos, puede conducir a apreciaciones erróneas.
 - Muchas de las iniciativas respaldadas por BMCh sólo pueden ser consideradas como los pasos iniciales de procesos complejos. Al evaluar los objetivos

cumplidos se ignoran los procesos, que toman más tiempo y son más difíciles de evaluar.

Lecciones aprendidas

Para avanzar en la definición de un camino hacia el desarrollo sustentable de las comunidades forestales, es fundamental estimular su participación y protagonismo. Éste se expresa en la medida en que se precisa el área de intervención en conjunto con las comunidades locales, basándose en su propia visión del entorno y definiendo estrategias culturalmente pertinentes.

La participación debe pronunciarse en dos frentes: las prioridades de intervención y en las metodologías adoptadas. La intervención debe basarse en la experiencia comunitaria, en el uso de los recursos locales y en las capacidades de sus líderes. A esto se debe sumar la capacidad técnica y de gestión, en un proceso de colaboración, compromiso y mutuo entendimiento.

No se debe perder de vista que las comunidades locales tienen su propia opinión y experiencia acerca del manejo responsable de los recursos y, por lo tanto, conocen las vías y mecanismos necesarios para situar la discusión al interior de ellas mismas; lo que resulta necesario, una vez establecidas las alianzas que le dan viabilidad a la intervención.

La colaboración público-privada no puede entenderse como un ejercicio basado en la buena voluntad del sector público, sino como un instrumento de gestión y negociación de alta eficiencia, donde se compatibilizan las habilidades, recursos y capacidades de cada parte, a lo que se suma el control social propio de las actividades de interés público.

IMPACTO SOCIAL

BMCh es fundamentalmente un proyecto social, cuya preocupación central son las personas, familias y comunidades que viven y trabajan en el ecosistema forestal.

Por la naturaleza de BMCh como modelo de gestión, su operación ha contribuido a dinamizar la vida social y comunitaria de Chiloé. Luego de cinco años de operación, es posible apreciar un aumento sostenido de las iniciativas que buscan abordar los problemas ambientales locales desde una perspectiva comunitaria. De este modo, como respuesta a la oportunidad creada por BMCh, se han hecho visibles una serie de organizaciones sociales que han emergido desde la marginalidad y que se transforman en interlocutores comunitarios válidos. Organizaciones productivas y reivindicativas, comunidades indígenas, organizaciones de mujeres, juntas de vecinos, centros de padres, agrupaciones cooperativas, sindicatos, asociaciones gremiales, asociaciones indígenas, entre muchos otros grupos, han definido propuestas que abordan sus problemas ambientales desde una óptica comunitaria, que ponen de relieve las capacidades de estas organizaciones locales.

PROYECCIONES

Las proyecciones del trabajo de BMCh están dadas en la profundización de la raíz local del proyecto. Esto es, en la apropiación por parte de la comunidad local del modelo de gestión y la optimización de sus instrumentos.

El modelo de gestión ha demostrado ser eficiente para el desarrollo del proyecto en cada una de sus etapas –convocatoria, identificación de los temas, construcción de alianzas, obtención de recursos, obtención de respaldo político e institucional, capacidad de ejecución de iniciativas–, por tanto, uno de los mayores desafíos pendientes es la promoción de modelos similares para enfrentar otros desafíos comunitarios, específicamente aquellos referidos al desarrollo sustentable.

La voluntad del Directorio de BMCh es continuar fortaleciendo el proyecto, estableciendo alianzas de mayor alcance y seguir contribuyendo a situar el foco de atención público y privado, local, nacional e internacional, en los desafíos y oportunidades que el ecosistema forestal ofrece.

Aportando capital semilla a las comunidades que promueven la conservación del bosque nativo: una década en Chile del Programa de Pequeños Subsidios GEF/PNUD

ALEJANDRA ALARCÓN

INTRODUCCIÓN

El Programa de Pequeños Subsidios (PPS) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), administrado en Chile por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), tiene por finalidad apoyar iniciativas ambientales que nacen desde las comunidades, en temas vinculados a las áreas del GEF: biodiversidad, cambio climático, degradación de tierras, aguas internacionales, contaminantes orgánicos persistentes y área multifocal (gestión integrada de ecosistemas). El programa está dirigido a organismos comunitarios de base (OCB) y a organismos no gubernamentales (ONG's).

Durante la última década, 1994 a 2004, el PPS ha financiado más de 100 proyectos, con una inversión que supera los tres millones de dólares, colaborando con diversos grupos de comunidades a lo largo de Chile. En este camino ha recopilado enseñanzas –en particular los resultados e impactos de los proyectos– que permiten mejorar la acción.

En este artículo se presenta la estructura del programa y su accionar, particularmente en iniciativas relacionadas con la conservación del bosque nativo, en las regiones IX y X; una discusión de aspectos clave para entender el desarrollo de los proyectos y, finalmente, algunas de las principales lecciones aprendidas.

Las acciones del PPS apuntan, principalmente, a instalar *capital semilla* en comunidades locales que por lo general no cuentan con incentivos en materia medioambiental; entregándoles la posibilidad de presentar, desde su propia visión, la alternativa que consideren más viable para proteger su entorno y convertirlo, a la vez, en un medio de vida sustentable. Es relevante la participación de los ONG's, ya que cumplen una importante función ejecutando los proyectos, o asesorando y asistiendo técnicamente a las comunidades para la mejor implementación de sus propuestas. En este sentido, ONG's y OCB's presentan una participación equilibrada como ejecutores, con 46% y 49%, respectivamente (considerando los diez años del programa en Chile), siendo levemente superior la de los OCB's. En los últimos años, la tendencia ha sido una mayor ejecución directa de las comunidades, con apoyo técnico de los ONG's.

Aunque forma parte de una red mundial, al existir en casi 70 países, el programa opera de manera descentralizada y con altos grados de flexibilidad, para adecuarse a cada realidad nacional. Básicamente, el PPS está estructurado para gestionar concursos para proyectos de la comunidad, en las áreas del GEF. En este marco, la Coordinación Nacional (especie de secretaría ejecutiva del programa) tiene como labor facilitar los procesos del llamado a concurso; acompañar los proyectos, verificar el adecuado uso de los recursos, así como el desarrollo de las actividades, de acuerdo a la planificación de cada proyecto. Además, debe difundir las actividades del programa y de los proyectos y promover la adecuada inserción de las iniciativas en la realidad local, regional, nacional e internacional. La Coordinación Nacional realiza estas labores en conjunto con el Consejo Nacional Asesor, que está compuesto por especialistas en la temática ambiental de cada una de las áreas focales y que posee las atribuciones para fijar las políticas y prioridades para el país. Este esquema es idéntico en cada uno de los PPS en el mundo.

En Chile, el programa ha enfatizado el esfuerzo de conservación de la biodiversidad, en particular en las zonas boscosas del sur del país. En este sentido, aunque ha logrado llegar a la gran mayoría de las regiones, el mayor número de proyectos se concentra en la X Región, con 23,8%; mientras que la IX Región presenta el tercer lugar, con 13,9% (Bohme *et al.*, 2004).

Principales áreas de acción

En el país, los proyectos se han concentrado principalmente en las áreas de conservación de la biodiversidad y mitigación del cambio climático. Prácticamente el 70% de las iniciativas financiadas por el programa se relacionan con el primer tema. Un número importante corresponde a iniciativas desarrolladas en la zona sur de Chile, por organizaciones comunitarias de base: comunidades indígenas, agrupaciones de campesinos, juntas de vecinos, agrupaciones de colonos, sindicatos de pescadores, así como ONG's que trabajan con comunidades de base.

Características del programa

Participación, democracia, flexibilidad y transparencia, son piedras angulares en el enfoque del PPS/GEF-PNUD. En la ejecución del programa se anima y apoya la participación de las comunidades y de los ONG's que trabajan con ellas, a partir de iniciativas –que se encuentren dentro de las áreas del GEF– presentadas a los distintos llamados a concurso. Es labor de la Coordinación Nacional y del Consejo Nacional Asesor asegurar el establecimiento y la práctica de estos conceptos, en la ejecución de los proyectos. La posibilidad de llegar a un mayor número de comunidades se ha logrado a través de talleres de difusión, que han sido apoyados por los gobiernos locales, especialmente en regiones donde el PPS históricamente no ha tenido proyectos. De esta manera, se aumenta y promueve

la cobertura y el conocimiento acerca del programa, ampliando a los interesados las posibilidades de acceder a él.

La presencia del Consejo Nacional Asesor, que posee conocimientos teóricos y prácticos en los temas ambientales locales, permite asegurar la transparencia en la selección de las iniciativas, a través de su adecuada evaluación. Ésta se inicia con la presentación de la idea del proyecto, acompañada de un desarrollo muy básico y de un presupuesto preliminar; lo que se conoce como *perfil de proyectos*. Este perfil, compuesto por sólo tres hojas, permite que el Consejo analice la pertinencia al concurso evaluando criterios tales como: si está dentro de las áreas del GEF, si existe socialización de la idea, si posee un presupuesto equilibrado; o bien, si la comunidad ha detectado el problema a abordar y cómo lo asumirá, qué otros socios ha generado y qué cantidad de personas involucrará; todo lo anterior, son sólo algunos de los datos más importantes a considerar. En esta primera selección se eligen las mejores ideas, las más innovadoras y realistas y, por supuesto, las que tengan mayor relevancia desde el punto de vista ambiental. Una vez evaluados y seleccionados los mejores perfiles, recién se solicita la presentación del proyecto completo. Con respecto a los que no son escogidos, es importante señalar que se informa de las razones de ello (por no encontrarse dentro de las áreas posibles de financiar, por ejemplo) y la manera cómo mejorar las propuestas.

En el marco de las actividades de los proyectos, el programa apoya el aumento de las capacidades y el fortalecimiento de las comunidades de base, a fin de permitir su plena participación en los procesos de toma de decisiones en temas medioambientales (áreas del GEF).

Después de una década de experiencia, el Consejo y la Coordinación del PPS han identificado y discutido, en conjunto, una serie de elementos fundamentales para entender el potencial impacto de los proyectos apoyados. En este sentido, se desea destacar los siguientes aspectos, que se observan en las comunidades involucradas en iniciativas del PPS/GEF-PNUD.

ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DE LOS PROYECTOS DEL PPS

Al analizar las conclusiones de varios talleres de cierre (encuentros que reúnen a los coordinadores de proyectos y a un representante de cada una de las comunidades, con la presencia de la Coordinación y del Consejo Nacional Asesor), los aprendizajes apuntan hacia ejes compartidos, entre los que destacan: la importancia de la generación de confianza, la participación local, la revaloración del entorno y la sostenibilidad.

Generación de la confianza como base para la acción

En algunos casos, ha sido posible apreciar que existe desconfianza en las capacidades propias de las comunidades para implementar sus ideas; debido, principalmente, a que no siempre encuentran respaldo para ejecutar sus acciones. De

allí que el PPS/GEF-PNUD destaque el espacio de protagonismo y apoyo que les brinda, al patrocinar iniciativas que desde lo ambiental promueven el desarrollo de capacidades, el mejoramiento de la calidad de vida, la generación de ingresos, y la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres¹.

Muchas comunidades han recibido financiamiento, pero no siempre es administrado directamente por ellas. El hecho de hacerlo, a través de los proyectos del PPS/GEF-PNUD, implica una gran responsabilidad, pero también una clara oportunidad de crecer².

La confianza también aparece al momento de plantear iniciativas conjuntas. Ella se aprecia cuando un grupo de personas que visualizan un objetivo común son capaces de unirse, con la clara percepción de que al articularse les irá mejor. En estos casos, influye significativamente la aparición o el reconocimiento de líderes, capaces de representarlos y que puedan resguardar sus intereses³.

Se han observado comunidades mapuche que prácticamente ya no tienen bosque nativo, pero que sienten la necesidad de recuperar lo que alguna vez existió en forma natural. Muchos proyectos de esta índole se han iniciado desde la reproducción de plantas a partir de viveros que la propia comunidad diseñó, construyó y cuidó. En la actualidad, ellas mismas han forestado sus cuencas y están en una importante etapa de difusión de la relevancia de la conservación del medio ambiente. Es el caso de la comunidad indígena La Vega que, con asesoría y apoyo de la municipalidad de Quinchao ha desarrollado el proyecto "Implementación de viveros forestales para la isla de Apiao", que está permitiendo repoblar esta isla, que no contaba con ningún cuidado ni forma de propagación de sus bosques hasta antes de la iniciativa. A partir del año 2001, la comunidad está trabajando con árboles nativos y con exóticos de rápido crecimiento para disminuir la presión sobre el bosque nativo. Ahora los isleños producen sus propias plantas y cuentan con asesoría técnica para la adecuada propagación de las especies, para la plantación y posteriores cuidados.

¹ Florita Huenuman, integrante del proyecto "Implementación de viveros forestales para la isla de Apiao", de la comunidad indígena de la isla Apiao, Chiloé, X Región, indica al respecto: "yo lo hallo algo muy útil, muy bonito, porque no siempre tenemos la posibilidad de tener algo donde nosotros podamos trabajar. Nosotros acá, en la isla, somos personas muy aisladas, si uno tiene la oportunidad de tener estos recursos uno los recibe con cariño, por eso no los deja pasar...".

² Bladimir Painecura, coordinador del proyecto "Gestión y manejo sustentable del borde costero", de la Asociación Indígena Newen Pulafkenche, Carahue, IX Región, señala: "queremos agradecerle al PPS/GEF-PNUD por haber creído en nosotros, porque este proyecto es muy significativo en el sentido de que somos los ejecutores y, que hayan creído en nosotros, en que pudiéramos ejecutar el proyecto, eso es sumamente valioso e importante".

³ "Yo creo que el tema de los recursos y la bajada del proyecto PPS nos ayudó bastante para desarrollarnos como comunidad, para desarrollarnos como asociación y nosotros como jóvenes". Testimonio de René Huenchiñir, proyecto "Gestión y manejo sustentable del borde Costero", de la Asociación Indígena Newen Pulafkenche, Carahue, IX Región.

Participación

Según la experiencia del PPS/GEF-PNUD, los proyectos que nacen desde la comunidad, que responden a una necesidad clara y colectiva, y que además logran el apoyo de organismos técnicos, tienen mayores posibilidades de permanecer en el tiempo, más allá del término del financiamiento.

Existen ocasiones en que las ideas surgen de algunas personas de la comunidad, quienes van integrando a otros miembros a medida que el proyecto avanza: es clave la existencia de líderes propositivos, activos y motivadores. El PPS anima la incorporación del máximo de miembros de la comunidad, especialmente jóvenes, mujeres y niños, así como personas de la tercera edad, quienes poseen el conocimiento y la historia de las formas de relación de las comunidades con su entorno⁴.

Al mismo tiempo, la participación activa ha traído como consecuencia, en muchas iniciativas, no sólo un aumento en la capacidad de gestión, sino también un fortalecimiento de la identidad⁵.

Hay grupos que a partir de su proyecto han logrado darse cuenta de la importancia de participar colectivamente, de emprender nuevos desafíos y de la trascendencia que implica ser reconocido como igual en la comunidad. En otros casos, la participación está estrechamente ligada a la forma de producir, lo que significa un doble esfuerzo: producir sin dañar el medio ambiente y hacerlo colectivamente. Este doble desafío se puede lograr aún con las dificultades sociales que a veces impone la propia gente de la comunidad, que no acepta con facilidad los cambios, en especial aquellos que involucran nuevas formas de relacionarse con su entorno. Sin embargo, se ha observado que el empeño y la fortaleza del grupo permiten sortear las dificultades⁶.

La promoción de la visión a mediano y largo plazo, en las comunidades que participan de proyectos de esta índole, constituye también un gran desafío: pensar en el futuro. En efecto, pensar en el futuro es una tarea muy difícil en sociedades rurales pobres, que no tienen ocasión de planificar, ya que deben destinar sus

⁴ José Millalonco, presidente de la comunidad indígena La Vega de isla de Apiao, Chiloé, X Región, afirma al respecto: "...en todas las casas hay niños de colegio y hay niños que también se están enterando cómo uno planta una plantita de 15 a 20 centímetros, cómo la cultiva, la cierra para que su crecimiento no sea influido por animales. Y que así, en poco tiempo, si nosotros seguimos trabajando con esto, ellos van a tener capacidad para poderlo ver y trabajar cuando nosotros no estemos, cosa que nosotros no hemos tenido esa suerte".

⁵ Así lo manifiesta Marta Larenas, integrante del proyecto de la comunidad indígena mapuche Rafa Burgos, Vilcún, IX Región: "...los mapuches no nos oponemos al desarrollo, sólo queremos que se respeten nuestros derechos básicos, que nos dejen participar, porque no se trata de implantar el desarrollo en las comunidades, sino de cómo éstas se apropian de las propuestas que apuntan hacia el desarrollo... Es diferente cuando la gente lo formula y participa en todas sus etapas, creo que ésta ha sido la diferencia de este proyecto, en relación a otros que se han desarrollado en otras comunidades".

⁶ "En principio, esto era como un sueño para nosotros, y que nunca se iba a llevar a efecto, además la gente pensaba que no íbamos a ser capaces de salir adelante, y tuvimos que asumir esa crítica, que nos molestaba bastante. Ahora, gracias a Dios, estamos saliendo adelante y la gente dejó de criticar...". Entrevista grupo de Eco Turismo, proyecto Ayacara, península de Comau, provincia de Palena.

energías a resolver problemas urgentes, cotidianos y primordiales. En ese contexto, varios de los proyectos PPS/GEF-PNUD han encauzado sus recursos a construir una visión en la comunidad orientada a las futuras generaciones⁷.

Valoración del entorno

Las comunidades locales usualmente conviven en un entorno de cuya biodiversidad extraen los recursos para su subsistencia. Tanto campesinos forestales como agricultores son capaces de valorar los elementos de la naturaleza que les permiten mejorar sus ingresos económicos. En muchas ocasiones menosprecian aquellos que, en principio, consideran que no les proporcionan ningún beneficio. El programa y sus proyectos han promovido cambios significativos en este reconocimiento de las oportunidades que el ecosistema puede brindar a una comunidad⁸.

Una vez reconocido el interés por conservar un paisaje, para sí mismo y también para los visitantes, es necesario modificar los hábitos para cuidarlo⁹. Reconocer lo que existe en el entorno también implica asumir la responsabilidad de su cuidado y protección¹⁰.

Sostenibilidad

La experiencia en esta década de trabajo con distintas comunidades, ha enseñado que permanecen en el tiempo los proyectos que son capaces de integrar a otros

⁷ Así lo visualiza Marta Larenas, integrante del proyecto de la comunidad indígena mapuche Rafa Burgos, Vilcún, IX Región: “Yo nunca me imaginé que iba a ser capaz de pescar un árbol y plantarlo. Y ahora quiero plantar muchos más. En el futuro eso va a quedar para los lolos (jóvenes). Así, el proyecto no será en vano, sino que va a quedar un recuerdo para siempre. Queremos que nuestro esfuerzo permanezca en el tiempo, para dejarle esto a nuestros hijos y nietos, para que conozcan las plantas. Nosotros desconocemos muchas plantas que en la zona sur existen, y es por eso que la idea es dejar esto como herencia. Y además, estos árboles nos van a ayudar a conservar el agua”.

⁸ “A mí el proyecto me sirvió para cuidar las especies nativas, que lo veíamos comúnmente entre nosotros, pero no sabíamos que nosotros mismos estábamos terminando con ellos, y ahora saber que podemos producir árboles nativos y cuidarlos es muy importante para toda la familia, contribuir para que nuestros hijos crezcan en un mundo mejor, crear conciencia. Nosotros estamos tan metidos en nuestro mundo, que a veces no vemos más allá de nuestras narices y no somos capaces de ver que nosotros estamos destruyendo nuestra vida”. Testimonio de Roxana Manosalva Yáñez, integrante del proyecto “Implementación de un bosque escuela en Ancud”, Caulín, Chiloé, X Región.

⁹ “...yo creo que nos cambió a todos el compromiso con el medio ambiente. Antes uno era el que andaba botando papeles y hoy si alguien del equipo lo hiciera, pobre de él... Yo me acuerdo que don José era de los que veía un bicho y lo pisaba, y después que hizo el curso de Monitor Ambiental, con el curso de fotografía, don José le sacaba el mejor perfil a un bicho para sacarle una foto y ya no lo mataba”. Testimonio de un participante del proyecto “Zona de amortiguamiento del Parque Nacional Nahuelbuta”, IX Región.

¹⁰ “Cuidar los bosques, no destruirlos, apreciar de otra forma nuestro entorno, los recursos que hay acá, esa es la parte inicial... ya no se destruye tanto, ya no se le saca tanto. Ahora cortamos la madera más gruesa, sólo lo que es útil, el árbol más nuevo se va dejando para el futuro, porque esa es la forma de cuidar el bosque”. Testimonio de participantes del proyecto Ayacara, península de Comau, Palena, X Región.

organismos. Por esta razón, se promueve que las iniciativas del PPS-GEF/PNUD no sean acciones aisladas de sus realidades locales y se motiva la asociación con los actores locales: municipios, resto de las comunidades, escuelas y otros servicios, especialmente aquellos relacionados con el agro y el medio ambiente, tales como: INDAP, SAG, CONAF y la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), por nombrar sólo algunos.

Relación del proyecto con otros actores

Para que una iniciativa que se ejecuta en un territorio acotado pueda proyectarse y trascender en el tiempo, es necesario que exista una articulación con los actores relevantes del ámbito local. Generalmente los más cercanos son los gobiernos comunales, por lo que se debe empezar por esa instancia. En la estructura orgánica de algunas municipalidades hay entidades que tienen que ver con el medio ambiente, muchas de las cuales están implementando programas con el Programa Agenda 21 Local, lo que facilita el diálogo, e incluso puede favorecer la obtención de apoyo financiero para complementar acciones de los proyectos.

Lo anterior es una buena estrategia para dar sostenibilidad a las iniciativas, más allá del financiamiento que otorga el PPS. Se debe considerar que el programa es un fondo semilla y su objetivo es despertar en las comunidades la necesidad de abordar la problemática ambiental desde una perspectiva local.

Otra fórmula que ha dado buenos resultados es la vinculación de proyectos PPS con comunidades asociadas a universidades. La lógica de trabajo conjunto ha consistido en compartir el saber local con el conocimiento científico, dejando de lado la práctica tradicional en la que el único cometido de la comunidad era aportar información y no participar en el desarrollo de iniciativas de investigación aplicada. El financiamiento directo a la comunidad no es un capricho: es un medio para que cuente con el necesario poder, al momento de sentarse en una mesa de negociación para debatir una iniciativa conjunta.

Algunas universidades han utilizado proyectos PPS como campus avanzado y han llevado a sus alumnos a conocer la realidad local, de forma práctica y no teórica. Hasta el momento, los resultados han sido alentadores.

También son cruciales las alianzas con los organismos públicos que llegan a determinados territorios para financiar temas muy técnicos. El programa ha generado asociaciones con actores gubernamentales, en proyectos donde los fondos públicos no podían financiar iniciativas colectivas. La solución ha dado excelentes resultados.

En la búsqueda de la sostenibilidad de los proyectos, toda alianza es importante; debiendo establecerse en diversos ámbitos. La coordinación del PPS en Chile incentiva en forma permanente estas acciones, incluso lleva a cabo las gestiones y acompaña a los ejecutores de los proyectos en esa tarea (De Andrade, 2004).

Instalación de capacidades: manejo del bosque, manejo de proyectos

Este concepto es muy relevante, ya que existe una gran aprehensión por parte de las comunidades al creer que los bosques no se pueden utilizar mientras son conservados. El PPS sostiene que la mejor forma de conservar un bosque es usándolo; el punto es cómo se emplea. Para lograr una buena utilización del recurso forestal se debe generar un aprendizaje conjunto entre los asesores técnicos y la comunidad, para instalar en ella las capacidades que le permitan determinar cómo extraer los productos del bosque, en cantidad y forma adecuada. En este sentido, las comunidades requieren conocer una serie de aspectos fundamentales para un apropiado manejo del recurso, entre los cuales destacan:

- Estado de conservación de las distintas especies presentes en sus bosques.
- Características propias del tipo de bosque que poseen (distribución, vulnerabilidad, presencia en el SNASPE, etc.).
- Mecanismos para cosechar semillas, viverización, técnicas de plantación en sitios descubiertos y el enriquecimiento como una forma de mejorar la calidad del bosque.
- Implementación de las actividades silviculturales necesarias que permitan generar distintos productos, ahora con manejo: leña, madera de distintas dimensiones y follaje, entre otras.
- Usos alternativos del bosque: ecoturismo, artesanía y apicultura, entre otros.

Conocer y aplicar los aspectos enunciados, con un concepto de manejo de bosque, abrirá a las comunidades variadas posibilidades, incrementando sustancialmente sus herramientas de crecimiento.

El conocimiento que adquieren las comunidades, al realizar proyectos del PPS, no es sólo ambiental; se agrega un aprendizaje importante en la administración de proyectos y, específicamente, en el adecuado manejo de los recursos económicos. En este sentido, la comunidad se hace responsable de los gastos efectuados en el marco de la iniciativa, siendo capaz de rendirlos con el respaldo adecuado; al mismo tiempo que asume la organización y planificación de las actividades, ejecutando adecuadamente las acciones, de acuerdo a instrumentos simples pero efectivos como lo es una Carta Gantt.

LECCIONES APRENDIDAS DEL PPS/GEF-PNUD

- Factores que frenan los procesos de desarrollo local:
 - Descoordinación entre los actores de desarrollo local y de sus instrumentos.
 - Implementación de propuestas sin conocer las necesidades de la comunidad (escasa participación desde el inicio).
 - Entregar recursos sin supervisión adecuada (acompañamiento).
 - Profesionales alejados de las reales necesidades de la comunidad.
 - Autoridades locales que no brindan los espacios para el desarrollo de las comunidades.
 - Desconfianza.

- Factores que facilitan los procesos locales comunitarios de desarrollo:
 - Presencia de líderes que sean activos y que involucren al resto de la comunidad en los proyectos.
 - Participación de la comunidad desde los inicios del proyecto; es decir, desde la idea, la forma de llevarlo a cabo, la distribución de los costos y la identificación de quién proporcionará ayuda técnica.
 - Considerar las necesidades de la comunidad y que el proyecto se inserte en la realidad local.
 - Que desde la conservación se pueda generar una mejor calidad de vida. Cuando el proyecto logra brindar espacios para comercializar algunos productos y mejorar el ingreso de las comunidades, se mantiene con mayores posibilidades en el tiempo.
 - Incorporación de distintos actores de la comunidad: niños, mujeres y hombres, deben tener un espacio en el proyecto.
 - Educación ambiental como un instrumento transversal, que permita tener mayores herramientas que ayuden a la revalorización.
 - Fortalecimiento organizacional e individual.
 - Generación de espacios de intercambio (ferias, muestras costumbristas, talleres).

DESAFÍOS DEL PROGRAMA DE PEQUEÑOS SUBSIDIOS

A partir del año 2001, el programa ha iniciado una intensa acción en torno a la asociación estratégica con distintos fondos, nacionales e internacionales, públicos y privados. El año 2004, en particular, cuenta con alianzas con la CONAMA, a partir del Sendero de Chile; con ProAconcagua, corporación de derecho privado que agrupa a empresas del valle del Aconcagua; con ProLoa, corporación de derecho privado que agrupa a empresas de la ciudad de Calama; con el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), a partir del Fondo Bosque Templado (FBT); y con el municipio de Isla de Pascua. Por lo tanto, un desafío inmediato es analizar los efectos de estas alianzas, realizadas con la convicción que al involucrar y complementar los esfuerzos de distintos actores será posible desarrollar mejores proyectos, llegando a más comunidades.

El cofinanciamiento es un desafío para el programa a nivel mundial y, por ende, para el PPS/GEF-PNUD en Chile. Conseguir movilizar la mayor cantidad de recursos complementarios a los aportados por el GEF, es un constante reto para el programa.

Llegar a aquellas regiones donde históricamente el PPS no ha tenido proyectos, es otro desafío asumido por el Consejo Nacional Asesor; el cual el año 2004 orientó recursos a regiones donde existía una menor presencia, realizando un concurso especial para la XI Región.

Aun cuando en las regiones IX y X se concentra el mayor número de propuestas recibidas, así como de proyectos financiados, el año 2004 el Consejo definió invertir en dos llamados a concurso especiales: uno destinado a pueblos originarios en la región de La Araucanía y el otro para las provincias de Valdivia y Osorno.

Estos concursos tienen por finalidad evaluar, a escala regional y provincial, el impacto de la acción más localizada, tanto geográfica como temáticamente.

El PPS/GEF-PNUD considera que hay importantes desafíos que desea asumir en conjunto con las comunidades, que son las protagonistas de los proyectos y que, por cierto, son las personas que ayudarán a solucionar o al menos aminorar los problemas ambientales que las afectan; para el programa, las comunidades son parte de la solución y no del problema. Aún hay mucho por hacer, lo positivo es que existen numerosas comunidades con personas que desean aportar al cuidado del medio ambiente.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRADE de, R. 2004. Sostenibilidad de los Proyectos PPS. En: *Los 10 años del PPS/GEF-PNUD*. Santiago.
- BOHME, A.; DASCAL, G. & GALARCE, A. 2004. El Programa de Pequeños Subsidios, PPS/GEF: Lecciones y Aprendizajes de 10 años en Chile. En: *Los 10 años del PPS/GEF-PNUD*. Santiago.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- BOHME, A. & DASCAL G. 1999-2001. Entrevistas realizadas a organismos ejecutores de proyectos PPS/GEF-PNUD 1999-2001.
- ONG TEKHNE. 2001. *Sistematización de Proyectos del Programa de Pequeños Subsidios PPS/GEF-PNUD (1999-2001)*. Documento elaborado en base al taller de cierre, desarrollado en Santiago en noviembre de 2001.
- PNUD. 1999. *Estrategia de País del Programa de Pequeños Subsidios del GEF-PNUD, 1999-2003*. Santiago.
- PNUD. 2001-2003. Material audiovisual de los proyectos del PPS/GEF-PNUD. 2001-2003.

Conservación en tierras privadas de la Décima Región: la importancia de los pequeños y medianos propietarios

CLAUDIA SEPÚLVEDA, PABLO VILLARROEL, EDUARDO LETELIER, ALBERTO TACÓN,
CHRISTINA SEEBERG

INTRODUCCIÓN

El presente artículo recoge la experiencia del proyecto del Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente (CIPMA), “Ecorregión Valdiviana: mecanismos público-privados para la conservación de la biodiversidad en la Décima Región” (octubre 2000-septiembre 2003), con financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), con relación a una de sus tres líneas de acción: el Programa de fomento para la conservación de tierras privadas de la Décima Región (CIPMA, 2000a; CIPMA, 2000b)¹. Este programa –realizado en dos fases– estuvo dirigido a propietarios interesados en desarrollar proyectos de conservación de la biodiversidad en sus tierras o que hubiesen establecido Áreas Protegidas Privadas (APP), con distintos niveles de avance. Su objetivo fue diseñar y validar la pertinencia de un conjunto de incentivos no monetarios, con el propósito final de generar recomendaciones para el diseño de mecanismos susceptibles de formar parte de programas públicos o privados, destinados a promover y apoyar el aporte privado a la conservación de la biodiversidad. Los incentivos no monetarios fueron seleccionados y diseñados a partir de investigaciones anteriores desarrolladas por CIPMA, así como sobre la base de la experiencia internacional, en particular latinoamericana².

Los incentivos considerados fueron:

- *Capacitación*: a través de cursos introductorios o de nivel medio sobre temas como conservación biológica, administración y uso público de áreas protegidas, manejo sustentable del bosque nativo, productos forestales no maderables, restauración ecológica y ecoturismo.

¹ El proyecto CIPMA-FMAM fue ejecutado por el Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente (CIPMA), con financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), a través del Banco Mundial como agencia de ejecución. El Programa de fomento para la conservación de tierras privadas en la Décima Región fue cofinanciado por el proyecto CIPMA-FMAM y el Fondo de Las Américas.

² La investigación que sirvió de antecedente principal fue el proyecto FONDECYT 1961043-96: “Mecanismos público-privados para la conservación de la biodiversidad en Chile”, ejecutado por CIPMA y la Universidad Austral de Chile.

- *Entrenamiento en terreno*: acerca de tópicos como diseño, construcción y mantención de senderos, restauración ecológica, viverización de especies nativas, y planificación y manejo de áreas protegidas.
- *Asistencia técnica y legal*: a través de talleres de trabajo, clínicas legales y elaboración de planes de ordenamiento predial para la conservación de 13 predios, sobre la base de una metodología *ad hoc*.
- *Acceso a información*: a través de manuales, cartillas y publicaciones especializadas.

La primera fase del programa, ejecutada a través de una licitación por el consorcio entre el Centro de Estudios Agrarios y Ambientales (CEA) y el Comité pro Defensa de la Fauna y Flora (CODEFF) –entre abril de 2001 y marzo de 2002–, convocó a 155 propietarios, de los cuales se seleccionaron 30 para participar en las actividades de apoyo. Como parte del proceso de registro, los propietarios debieron completar una ficha, que permitió obtener información de alto valor sobre sus predios, sus iniciativas de conservación, motivaciones asociadas y preferencia por los incentivos ofrecidos³. Dado que no se establecieron requisitos de tamaño predial, fue posible recoger información sobre una amplia diversidad de propietarios.

La ejecución de la segunda fase –entre agosto de 2002 y septiembre de 2003– se focalizó en tres zonas: la provincia de Valdivia, a cargo del proyecto CIPMA-FMAM, donde se ha trabajado con 34 propietarios de APP; la costa de Osorno, a través de un convenio entre CIPMA y la Red de Parques Indígenas Mapu Lahual, donde se ha apoyado una experiencia en marcha de conservación y ecoturismo; y la provincia de Chiloé, por medio de un proyecto ejecutado por la Fundación Senda Darwin, en el cual CIPMA ha participado como organismo asociado, prestando apoyo a cerca de 50 propietarios de APP. Del trabajo iniciado por el programa de fomento CIPMA-FMAM, tanto en Valdivia como en Chiloé, resultó la creación de las dos primeras organizaciones territoriales de propietarios y gestores de APP⁴.

Entre los aprendizajes obtenidos, dos resultan relevantes para el diseño de incentivos apropiados para APP en Chile. El primero se refiere al perfil de quienes se inscribieron en las distintas actividades de apoyo ofrecidas: el 67% de los registrados correspondió a personas naturales de manera individual o asociada, así como a familias y comunidades. En tanto, 56% fueron pequeños y medianos propietarios con residencia en el predio, que desarrollan diversas actividades productivas, principalmente ganadería y agricultura de subsistencia. Estos datos son

³ El registro de la primera fase del programa de fomento CIPMA-FMAM muestra un sesgo propio de los mecanismos de difusión empleados, donde la inducción de la demanda a través de funcionarios municipales y de ONG's jugó un papel importante. Como resultado, alrededor de dos tercios de los predios se localizan en comunas con capitales provinciales (ciudades mayores de la Región de Los Lagos) y presentan buenas condiciones de accesibilidad vial.

⁴ Ambas corresponden a asociaciones gremiales, creadas legalmente en julio de 2003, integrando cada una a 32 socios.

de suma importancia, pues contradicen el arraigado supuesto que las APP son un bien de consumo al que sólo pueden aspirar los sectores de mayores ingresos. A la vez que confirman que los grandes protagonistas de la conservación privada en Chile son las personas naturales, antes que gestores de mayor respaldo institucional y capacidad organizativa, como las ONG's, universidades o empresas.

El segundo aprendizaje se refiere a las motivaciones que mueven a los gestores de APP a destinar voluntariamente tiempo y recursos al objetivo de conservación, sin mediar ningún tipo de incentivo o reconocimiento. Predominan entre ellas las de naturaleza altruista, es decir, que no se orientan hacia la obtención de un beneficio exclusivamente personal, sino que expresan un interés por contribuir al bienestar de otros (familia, amigos, sociedad en general, generaciones futuras).

El presente artículo reflexiona sobre el diseño de incentivos apropiados para APP en Chile, teniendo en cuenta los aprendizajes señalados. En términos generales, lo anterior implica dos grandes desafíos. Por una parte, optar por incentivos que sean adecuados y consistentes con las motivaciones altruistas asociadas a la creación espontánea de APP, ya que, de lo contrario, se corre el riesgo de erosionar las bases de lo que ha sido el movimiento de conservación privada de tierras, desarrollado espontáneamente en Chile, y que representa un valioso capital social. Por otra parte, implica diseñar incentivos que también sean apropiados para pequeños y medianos propietarios rurales que desarrollan, en el mismo predio, iniciativas de conservación y actividades productivas.

El primer desafío supone comprender la naturaleza de las motivaciones altruistas y diseñar mecanismos que las refuercen y reconozcan, canalizando al mismo tiempo la vocación privada por contribuir al objetivo de conservación, para que su aporte sea efectivo. El segundo desafío implica reconocer el valor de las APP pequeñas y medianas; diseñar para ellas mecanismos simples; reciclar instrumentos de fomento productivo, para que su aplicación refuerce y no compita con propósitos de conservación; y promover la conectividad biológica y social de las APP, como parte de estrategias que incorporen la dimensión del ordenamiento territorial para la conservación público-privada.

LAS ÁREAS PROTEGIDAS PRIVADAS EN CHILE Y SU CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN

La principal estrategia para la conservación de la diversidad biológica *in situ* es el establecimiento de áreas silvestres protegidas, tarea históricamente asumida por los Estados. En Chile, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Estado (SNASPE) incluye 94 unidades –entre parques, monumentos y reservas–, que en conjunto cubren algo más de 14 millones de hectáreas (Pauchard *et al.*, 2002). Así como en todo el mundo, el rol preponderante del Estado chileno en la creación de áreas protegidas ha ido en retroceso, lo que dificulta que el SNASPE pueda ampliar su cobertura para mejorar su representatividad ecológica (Pauchard *et al.*, 2002). Lo anterior es especialmente crítico, debido a que de las 85 formaciones vegetacionales identificadas para Chile, 18 están ausentes del SNASPE y 33 se encuentran protegidas en menos del 5% de su superficie, lo que se considera

insuficiente (Gobierno de Chile, 2002). Si el país se propusiera proteger en el SNASPE entre 5 y 10% de todas las formaciones vegetacionales, se requeriría una inversión 25 veces mayor que el presupuesto total anual promedio de dicho SNASPE en los últimos años (Villarroel *et al.*, en prensa).

La contrapartida de la retirada del Estado, es el creciente peso que han pasado a tener los agentes privados (Calcagni *et al.*, 1999). En el caso de Chile, a contar de 1990 comenzó a tomar forma un movimiento espontáneo de iniciativas privadas de conservación de espacios naturales, que ha significado la creación de alrededor de 250 APP, con una superficie total cercana a las 820 mil hectáreas, que representan entre 4% y 5% de la superficie del SNASPE (Sepúlveda, 1998; Corcuera *et al.*, 2002). Sólo las APP de más de 30 mil hectáreas suman más de 700 mil hectáreas (Villarroel *et al.*, en prensa)⁵. Todo indica que se trata de un fenómeno con tendencia al crecimiento sostenido.

Con relación al tamaño de las APP, el programa entrega información de interés: los 155 predios registrados fluctúan entre una y 16 mil hectáreas⁶, sumando 117 mil 415 hectáreas en total. En promedio, el 50% de la superficie de los predios registrados se declaró como protegida (Letelier, 2003), correspondiendo el 75% a superficies menores a cien hectáreas, el 22% a menores a cinco hectáreas y 24% a predios entre 5,1 y 19,9 hectáreas⁷. El reducido tamaño de las APP registradas claramente incide en su valor natural: sólo 20% se ha intervenido hace más de diez años o nunca (Letelier, 2003). De allí que las cifras sobre el número de APP existentes deban ser miradas con cautela, pues se desconoce el valor de conservación de la biodiversidad que la mayoría tiene.

La inexistencia de un marco regulatorio que garantice la permanencia de las APP en el tiempo introduce, a su vez, un grado de incertidumbre incompatible con los objetivos de conservación, necesariamente de largo plazo. Por otra parte, es posible que muchas tierras privadas que están siendo protegidas no formen parte de los registros disponibles. Por ello, sólo cuando se logre aplicar criterios de elegibilidad, estándares de planificación y manejo, y formalización temporal de los compromisos de conservación, se podrá dimensionar la real magnitud y valor de estas iniciativas. Ello debiera comenzar a ocurrir, gradualmente, con la aplicación del reglamento para APP, decretado el año 2003, pero que aún no entra en vigencia (CONAMA, 2003), y más adelante, con la aplicación de las bonificaciones para APP incorporadas en las indicaciones al Proyecto de Ley sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal, que se discuten actualmente en el Congreso.

⁵ En este rango de tamaño se encuentran, por ejemplo, el Parque Pumalín en Palena (300 mil hectáreas), la Reserva Ecológica Huilo-Huilo en Panguipulli (60 mil hectáreas), la Reserva Alto Huemul en la cordillera de los Andes de Chile central (35 mil hectáreas) y dos reservas de Fundación Yendegaia en la XII Región de Magallanes, que bordean las 30 mil hectáreas cada una (la primera al sur de Tierra del Fuego y la segunda en la isla Riesco, al noroeste de Punta Arenas).

⁶ El predio de 16 mil hectáreas corresponde al Fundo Maicolpué, habitado por la comunidad huilliche Maicolpi, en la comuna de San Juan de la Costa; eje de la Red de Parques Indígenas Mapu Lahual, que integra a otras nueve comunidades.

⁷ La mediana se ubicó en las 64 hectáreas totales y las 30 hectáreas destinadas a conservación.

RECUADRO N°1: APORTE DEL PROYECTO CIPMA-FMAM AL REGLAMENTO Y BONIFICACIONES PARA APP

La sistematización de la experiencia desarrollada en las tres unidades demostrativas piloto del proyecto CIPMA-FMAM, sirvió de base para diseñar un modelo sobre costos de creación y manejo de APP en Chile. Este permitió concluir que la conservación de mil hectáreas, por parte de un propietario privado, representa un costo de inversión inicial que bordea los 29 millones de pesos y un costo de operación anual de alrededor de siete millones y medio de pesos (Sepúlveda et al., 2003b). Los costos considerados corresponden a lo que hemos llamado el esfuerzo de conservación de los gestores de APP, es decir, el esfuerzo involucrado en la ejecución de las actividades que son fundamentales para garantizar el cumplimiento de sus objetivos de conservación.*

Identificar estas actividades y dimensionar sus costos ha sido clave para sustentar la recomendación de dirigir los futuros incentivos para APP al esfuerzo de conservación de sus gestores y no a compensar el costo de oportunidad de la conservación –como ha sido el enfoque convencional– a través de exenciones de impuestos territoriales⁸. Esta recomendación se ha canalizado hacia dos iniciativas legales de alta relevancia:

- *La promulgación del reglamento sobre APP, contenido en la Ley N° 19.300 de Bases Generales del Medio Ambiente; que operará como una certificación pública de la elegibilidad y calidad del manejo de las APP, facilitando su reconocimiento social y el acceso a distintos incentivos⁹. Para la elaboración del reglamento el proyecto CIPMA-FMAM formuló un conjunto de recomendaciones, el 90% de las cuales fueron incorporadas a su versión final (Sepúlveda et al., 2003a).*
- *Las indicaciones al Proyecto de Ley sobre Recuperación de Bosque Nativo y Fomento Forestal, enviadas en junio de 2003 para su discusión por el Congreso, entre las que se contemplan bonificaciones a actividades como la construcción de cercos, restauración y preservación, pudiendo optar a ellas las APP que sean previamente declaradas “áreas protegidas oficiales” por la CONAF, una vez que las respectivas solicitudes de afectación se aprueben en el marco de la aplicación del reglamento sobre APP.*
- *La aplicación conjunta del reglamento para APP y de las bonificaciones para actividades de conservación, será la primera señal concreta de reconocimiento a la conservación privada en Chile. No obstante, aún queda mucho por avanzar para que los gestores de APP cuenten con el apoyo que sus proyectos de conservación requieren, incluyendo:*
- *La puesta en marcha de una institucionalidad pública específica para las iniciativas de conservación de la biodiversidad, desarrolladas por ciudadanos y otros actores privados.*
- *El diseño de nuevos incentivos, que en conjunto contribuyan a fortalecer la contribución de ciudadanos y otros agentes privados a los objetivos nacionales y regionales de conservación de la biodiversidad, y que sean apropiados a sus características y motivaciones.*
- *La formulación de políticas públicas para la conservación de la biodiversidad que se traduzcan en un ordenamiento territorial, necesario para una planificación de largo plazo, que no entre en conflicto con las inversiones públicas y privadas proyectadas.*

** Las tres unidades demostrativas piloto del proyecto CIPMA-FMAM corresponden a la Estación Biológica Senda Darwin, de Fundación Senda Darwin (113 hectáreas, Ancud, Chiloé); el predio San Pablo de Tregua, de la Universidad Austral de Chile (dos mil 200 hectáreas, Panguipulli); y a Punta Curiñanco, de CODEFF (80,9 hectáreas, Valdivia). Ellas fueron certificadas por CONAF como APP elegibles y adecuadamente manejadas, a través de un procedimiento diseñado en conjunto con el proyecto CIPMA-FMAM (para mayor información ver: www.cipma.cl/gef).*

⁸ Una presentación detallada de las recomendaciones del proyecto CIPMA-FMAM en torno al reglamento para APP puede encontrarse en: Sepúlveda et al., (2003a).

⁹ El decreto del reglamento sobre Áreas Silvestres Protegidas Privadas fue firmado por el Presidente Ricardo Lagos el 5 de junio de 2003, e ingresó a la Contraloría General de la República el 13 de junio (causa DS 074) para el correspondiente control de legalidad.

El logro de la meta de proteger al menos 10% de “todos los ecosistemas considerados prioritarios”, establecida por la Agenda Pública sobre Medio Ambiente 2002-2006 (CONAMA, 2002), depende en medida fundamental de la creación de APP, pues la mayor parte de los terrenos a proteger se encuentran en manos privadas. De allí que, no obstante sus limitaciones, las APP actualmente existentes representen una valiosa oportunidad para complementar el SNASPE y colaborar con los objetivos nacionales y regionales de conservación (Villarroel, 1998). Esto, por un lado, ya que las APP se orientan hacia la conservación *in situ*, contribuyendo las más grandes a ampliar las superficies de ecosistemas ausentes o subrepresentados en el sistema público, y las pequeñas y medianas –que son la mayoría de las registradas en Chile– a aumentar la conectividad entre las de mayor tamaño, cumpliendo la función de “piedras de paso” (del inglés *stepping stones*) (Armesto *et al.*, 2002; Simonetti *et al.*, 2002). Así, las APP pueden aumentar la conectividad biológica a nivel de paisaje, dentro de un mosaico de usos que incluya actividades productivas emprendidas de forma compatible con objetivos de conservación (Fuentes, 1994; Davies *et al.*, 2001; Sepúlveda *et al.*, 1997). Por otro lado, porque generalmente combinan el objetivo de conservación con actividades generadoras de ingresos tradicionales (agricultura, silvicultura) o innovadoras (ecoturismo, productos forestales no madereros), produciendo valiosas experiencias aplicadas sobre cómo conservar de manera sustentable.

LOS PROPIETARIOS DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS PRIVADAS

Como se ha señalado, la creación de APP en Chile ha obedecido hasta ahora a un movimiento espontáneo de ciudadanos, que no han contado ni con reconocimiento social ni con incentivos. Los gestores de APP incluyen una amplia diversidad, que abarca desde individuos aislados y asociados, organismos no gubernamentales (ONG's), hasta universidades y empresas. De los 42 gestores involucrados en 39 iniciativas de conservación de tierras, registradas en 1997 (Sepúlveda, 1998), los particulares, sociedades privadas y otras formas de comunidades privadas estaban presentes en el 67% de los casos. Consistentemente, datos del año 2000 confirman que alrededor del 65% de las iniciativas privadas de conservación de tierras corresponde a proyectos emprendidos por particulares (Villarroel, 2001). En la X Región, los resultados del programa de fomento CIPMA-FMAM confirman esta tendencia: el 66% de los 155 predios inscritos en la convocatoria 2001 son de propiedad de particulares y sucesiones (Letelier, 2003).

Así, los grandes protagonistas de la conservación privada en Chile son las personas naturales y ciudadanos asociados o familias, antes que gestores de mayor respaldo institucional. Se trata de una característica que condiciona los instrumentos de política e incentivos apropiados para este tipo de iniciativas. Más aún, quienes postularon al programa de fomento CIPMA-FMAM en su mayoría son propietarios rurales, medianos y pequeños, que corresponden al 56% del

total, incluyendo las comunidades indígenas patrimoniales, que reúnen el 10%¹⁰ (Letelier, 2003)¹¹. Este perfil de sus gestores, junto al reducido tamaño de las APP, se relaciona con la presencia en el mismo predio de actividades productivas, siendo el talaje animal (en 88 casos) y la extracción de leña y la agricultura de subsistencia (en 70 casos) las más frecuentes.

Estos resultados son de suma importancia, pues contradicen el supuesto fuertemente arraigado de que las APP son un bien de consumo al que sólo pueden aspirar los sectores de mayores ingresos, ya sea como inversiones específicamente orientadas a dicho fin, o destinando fundos agrícolas, ganaderos o forestales, de manera total o parcial, a la creación de parques o reservas familiares. Por el contrario, en el caso de la X Región existe un número significativo de pequeños y medianos propietarios rurales que han declarado un compromiso con la conservación de la biodiversidad en sus tierras, sin dejar –en la mayoría de los casos– de realizar actividades productivas tradicionales.

A fin de avanzar hacia una tipología de propietarios de APP y de asociar a ella una propuesta de incentivos apropiados, se realizó un análisis de regresión del registro de propietarios del programa de fomento CIPMA-FMAM, para generar perfiles relacionados con sus preferencias por los incentivos no monetarios ofrecidos (Letelier, 2003). En términos generales, el menor interés fue para los cursos de capacitación, con una puntuación promedio de 1,34, en una escala de uno a cuatro. A su vez, el mayor interés fue para el acceso a información, con una puntuación promedio de 2,62, es decir, casi el doble (Letelier, 2003). Posteriormente, se realizó un ejercicio de clasificación (*clustering*), que permitió identificar relaciones potenciales entre *clusters* basados en elecciones de incentivos y *clusters* basados en las características de los propietarios y los predios, los que se organizan en un grupo principal y tres grupos menores, a saber (Letelier, 2003):

Grupo 1. Reúne casi a dos tercios de los propietarios. Está compuesto por particulares que residen en sus predios, en comunas rurales con buena accesibilidad. El bosque es el principal componente del APP, diferenciándose de los otros tres grupos que consideran el paisaje como el atributo principal. Los índices de intervención tienden a ser bajos, pero no existen lugares prístinos. El amor a la naturaleza y el desarrollo de actividades ecoturísticas caracterizan las motivaciones. Puede asociarse a campesinos minifundistas o agricultores medianos, que son a la vez pequeños propietarios de bosques.

Grupo 2. Corresponde a propietarios no particulares que residen en el predio, en comunas rurales con baja accesibilidad. En las APP hay sitios arqueológicos y presencia de alerce (*Fitzroya cupressoides*). Existen usos ecoturísticos y

¹⁰ Estos porcentajes corresponden a 91 casos, para los cuales se contó con información necesaria para análisis estadístico.

¹¹ La baja presencia de APP de mayor tamaño puede obedecer al escaso interés de sus propietarios por los incentivos ofrecidos. De ser así, es posible que su peso relativo sea mayor al constatado. No obstante, ello no resta valor al importante número de propietarios pequeños y medianos registrados en el programa de fomento CIPMA-FMAM.

niveles de intervención mínimos, asociados a la explotación del bosque. Destacan las motivaciones de amor a la naturaleza y el desarrollo de actividades ecoturísticas, además de culturales y educacionales. Este grupo representa a las comunidades huilliche de la costa de la provincia de Osorno.

Grupo 3. También compuesto por sujetos distintos a propietarios particulares, pero que no residen en el predio. Se localizan en comunas con capitales provinciales o ciudades mayores y su acceso es mínimo. La mayoría de los predios corresponden a zonas prístinas, aledañas a áreas protegidas públicas. Aunque ninguna motivación es hegemónica, sobresale el amor a la naturaleza. Este grupo se asocia con instituciones privadas sin fines de lucro, como universidades y ONG's.

Grupo 4. Está constituido por particulares que no residen en el predio. A diferencia de los *cluster* anteriores el acceso al predio es bueno, pero el bosque no figura como un atributo del APP. En el predio se realizan actividades de investigación y los índices de intervención son mínimos. También se dan, con frecuencia, actividades relacionadas con servicios ambientales (agroturismo, ecoturismo). El amor a la naturaleza domina entre las motivaciones. Este grupo podría describirse como compuesto típicamente por propietarios urbanos, que disponen del predio como segunda residencia.

De los cuatro incentivos no monetarios ofrecidos, el más valorado por los propietarios registrados en el programa de fomento CIPMA-FMAM –salvo en el caso de los propietarios urbanos– fue el acceso a información. A su vez, la capacitación tuvo una valoración baja o nula en todos los grupos, mientras que la asistencia técnica y el entrenamiento fueron seleccionados con una preferencia media, en particular por las comunidades indígenas y por las instituciones sin fines de lucro. Estos comportamientos probablemente reflejan el alto costo en tiempo que la mayoría de los propietarios asigna a las diferentes actividades, en especial quienes tienen una baja flexibilidad horaria para asistir a cursos de capacitación o entrenamiento. Por otra parte, los resultados sugieren una mayor valoración de los enfoques aplicados por sobre los teóricos, y un mayor requerimiento de apoyo directo a la gestión de cada APP, antes que de un entrenamiento práctico amplio.

LAS MOTIVACIONES PARA LA CREACIÓN DE APP: COMPRENDIENDO LAS CONDUCTAS ALTRUISTAS

El enfoque emergente en conservación “se basa en el principio de que las personas conservarán los recursos naturales cuando se les entregan los incentivos apropiados” (McNeely, 1998; UICN, 1999). Pero, para que los incentivos sean efectivos se deben diseñar con una sólida comprensión de las motivaciones detrás de las conductas favorables o contrarias a la conservación (Langholz, 1996; Langholz *et al.*, 2000b). No considerar tales motivaciones ha dado como resultado una enorme carencia de experiencias prácticas que hayan demostrado ser exitosas (Ferraro *et al.*, 1997; UNEP,

1996). Por ello, un segundo aspecto que resulta clave para avanzar en el diseño de incentivos apropiados para APP, es conocer las motivaciones detrás de su creación.

Los antecedentes disponibles concuerdan en que la motivación de la mayoría de los propietarios de APP en Chile es proteger los lugares naturales, conservar su biodiversidad y disfrutar del paisaje. Algunos también buscan obtener ingresos, en general con el fin de autofinanciar sus iniciativas (Sepúlveda, 1998; Sepúlveda, 2002). Para la X Región se ha concluido que la motivación principal de los propietarios de APP es el “amor a la naturaleza” y el disfrute de los espacios naturales sin esperar a cambio ninguna retribución (Villaruel, 2001). Por otro lado, una muestra de proyectos ecoinmobiliarios –a los que podría suponerse una orientación más clara hacia objetivos de rentabilidad– permitió concluir que más allá del interés comercial, la motivación inicial de sus gestores fue autofinanciar la protección de un lugar con un alto valor natural y afectivo (Sepúlveda, 2002).

Más recientemente, los resultados de la primera convocatoria del programa de fomento CIPMA-FMAM mostraron que si bien los propietarios reconocen una combinación diversa de motivaciones, la más frecuente fue “conservar la biodiversidad” (66,4%), seguida de “amor a la naturaleza” (56,4%). Otro tanto declaró estar motivado por dejar un legado a la familia (40,3%) o a los hijos (37,6%). El análisis expuso una alta correlación entre este tipo de motivaciones. Por otro lado, 55,7% señaló interés en desarrollar un proyecto ecoturístico y 13,4% declaró querer realizar una “buena inversión”, ambas respuestas también con una alta correlación. Finalmente, alrededor de 18% declaró motivaciones diversas, entre las cuales destacaron las culturales y de educación ambiental.

Así, la protección *per se* de los lugares naturales y la posibilidad de legarlos a la propia descendencia o a la comunidad, jugarían un papel fundamental en la decisión de conservar. Esta conclusión también se desprende de estudios realizados en otros países latinoamericanos (Corcuera *et al.*, 2002; Sepúlveda, 2002). En Costa Rica, por ejemplo, la creación de APP responde más que a motivaciones de legalidad, rentabilidad, o aceptación social (que son la base de los programas de fomento existentes), a lo que se conoce como sentido de “custodia de la naturaleza” (*stewardship*, en inglés), que se asocia al “deseo de protección de la naturaleza” o “altruismo ambiental”, donde la contribución al bienestar de la familia, amigos, sociedad en general y generaciones futuras juega un papel fundamental en la decisión de conservar (Langholz *et al.*, 2000a; Langholz *et al.*, 2000b; Schultz *et al.*, 1998).

Estaríamos frente a un movimiento de conservación surgido de manera autónoma y espontánea y protagonizado por personas naturales, de manera individual o asociadas –más que por ONG’s, fundaciones o empresas–, cuya racionalidad escapa al enfoque clásico de búsqueda de ganancia, y que incorpora objetivos de manejo más complejos como la valoración de la biodiversidad y la belleza paisajística o la posibilidad de legado a la propia descendencia o a la comunidad. Estos aspectos jugarían un rol fundamental en la decisión de conservar, expresándose a través de motivaciones de naturaleza altruista, que estarían en la base de la gran mayoría de las APP creadas en Chile (Sepúlveda *et al.*, 1998; Sepúlveda, 2001; Corcuera *et al.*, 2002).

Tener en cuenta las motivaciones altruistas en el diseño de incentivos apropiados para APP requiere, en primer lugar, entenderlas. El Recuadro N° 2 revisa los enfoques conceptuales que entregan elementos relevantes para dicha comprensión. A modo de síntesis, se puede establecer que las motivaciones altruistas tienen un lugar entre los comportamientos que han sido explicados por las principales teorías de las ciencias sociales y económicas. Por un lado, están los modelos convencionales basados en la teoría de externalidades y bienes públicos bajo comportamientos egoístas, que predicen una provisión subóptima de lugares naturales y recomiendan un rol compensador o subsidiario del Estado. Por otra, se hallan los enfoques que enfatizan las normas sociales como determinantes del altruismo y predicen una provisión de lugares naturales sobre la base de consideraciones extraeconómicas (por ejemplo, valores), sugiriendo la necesidad de un rol punitivo del Estado. Finalmente, las perspectivas que consideran diversas explicaciones para comprender el origen y naturaleza de los comportamientos altruistas abren la posibilidad de un abanico de opciones de políticas orientadas a un *rol promotor* de la conservación privada de lugares naturales por parte del Estado.

RECUADRO N° 2: ENFOQUES CONCEPTUALES PARA UNA COMPRENSIÓN DEL ALTRUISMO APLICADO A LA CONSERVACIÓN

Las preferencias económicas de sujetos que se comportan “racionalmente” –en el sentido definido por la economía convencional– pueden ser no sólo consistentemente egoístas, sino también altruistas (Sepúlveda et al., 2003b). Aplicado a la creación de APP, ello significa que las personas prefieren conservar en razón de la “utilidad” que con ello generan a otros individuos, tales como familiares, sociedad en general o generaciones futuras (Becker, 1974). Pero las preferencias altruistas pueden no sólo estar orientadas a beneficiar a otros, sino también a producir satisfacción en quienes la practican. Esto es lo que se conoce como “altruismo impuro”, donde la motivación económica se basa en la obtención de la satisfacción interna que produce el acto de dar, denominada “el tibio brillo de dar” (the warm glow of giving) (Andreoni, 1988). En este caso, las donaciones altruistas serían un bien de consumo más: las personas las practicarían porque les produce bienestar y su demanda aumentaría con el nivel de ingresos (Andreoni, 2001). Otra aproximación es la que propone el enfoque conocido como “altruismo moral”, que asume que las personas definen las conductas moralmente ideales y luego evalúan costos y beneficios para decidir cómo se comportarán, considerando entre los beneficios mantener una autoimagen de comportamiento moralmente apropiado. En esta misma línea March y Olsen (1995) concluyen que el altruismo es un patrón de comportamiento que las personas eligen cuando los valores que conforman su identidad les indican que es apropiado actuar. No es infrecuente que los comportamientos altruistas sostenidos en valores sean revertidos o frenados, como resultado de incentivos monetarios que buscan reforzarlos. En este fenómeno, llamado “efecto desplazamiento” (crowding out), es clave la percepción que los destinatarios tengan sobre el efecto esperado de los incentivos. Por ello, el argumento más importante en contra de los incentivos tributarios orientados a compensar el costo de oportunidad de la conservación, es que podrían legitimar la exigencia de la compensación ofrecida, sin importar que los propietarios hayan estado previamente dispuestos a conservar por su propia cuenta¹². El resultado sería una distorsión de la naturaleza predominantemente altruista del movimiento de conservación privada desarrollado hasta ahora en Chile (Sepúlveda et al., 2003b).

¹² Económicamente, puede demostrarse también que desde la perspectiva del Estado es lo mismo pagar la renta del predio a los propietarios privados, que comprar los predios e integrarlos al Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado.

Teniendo en cuenta el perfil de los gestores de APP registrados en el programa de fomento CIPMA-FMAM (mayoritariamente, pequeños y medianos agricultores con residencia rural) y sus preferencias respecto a incentivos no monetarios (que se inclinan hacia la información y la asistencia técnica, antes que a la capacitación y el entrenamiento), es un desafío diseñar instrumentos apropiados que respalden su contribución a los objetivos regionales de conservación. Una alternativa que aparece como viable, es canalizar hacia estas APP apoyos financieros indirectos que respalden el *esfuerzo de conservación* desplegado *in situ*, a través de programas de fomento productivo ya existentes y cuyos fines sean convergentes con la conservación. Entre tales programas están, por ejemplo, los subsidios a la forestación, administrados por CONAF en el marco del DL.701/74, y que pueden ser de gran utilidad en experiencias de restauración con especies nativas; los bonos de diversificación productiva y el programa de turismo rural, ambos administrados por INDAP, que podrían contribuir a financiar el diseño e implementación de actividades de ecoturismo o manejo sustentable en APP de propietarios individuales o comunidades; los subsidios de INDAP y el SAG para el mejoramiento y limpieza de praderas, que podrían ser fundamentales para una adecuada protección de los bosques nativos al permitir excluir de ellos la presencia de ganado, una de las principales causas de su degradación; los fondos para estudios de preinversión de CORFO, que podrían canalizarse para la formulación de planes de manejo y el diseño de proyectos de ecoturismo en APP de organizaciones con fines de lucro.

La articulación a escala predial de incentivos productivos como los mencionados y otros similares, podrían ser una buena manera de fortalecer los objetivos de conservación de las APP. No obstante, ello requiere de instrumentos de planificación predial apropiados, que permita abordar la complementariedad entre usos productivos y de conservación, a través de una zonificación de usos que refleje la voluntad de conservación del propietario. Con el propósito de diseñar y validar un instrumento de este tipo, el programa de fomento CIPMA-FMAM incluyó entre las actividades de asistencia técnica para gestores de APP el diseño y aplicación de una propuesta de Planes de Ordenamiento Predial para la Conservación (POP) en diez APP (Tacón *et al.*, 2003; Tacón *et al.*, 2004). Se trata de un instrumento destinado a planificar el ordenamiento de usos futuros del predio, permitiendo al propietario evaluar el uso actual y tomar decisiones apropiadas para el logro de sus objetivos productivos y de conservación, sobre la base de sus propias expectativas y poniendo especial atención a eventuales conflictos entre usos.

La planificación predial para la conservación en el caso de APP que incluyen también usos productivos, puede ser vista como un primer paso para una articulación territorial de mayor escala. Al igual que los propietarios que están aplicando los POP, para decidir qué incentivos productivos requieren, a fin de aproximarse a sus objetivos de conservación, los respectivos organismos públicos encargados de administrarlos pueden comenzar a incorporar entre sus criterios de asignación el aporte a la conservación de la biodiversidad. La mayor disponibilidad de incentivos

para APP, por un lado, y la inclusión de la biodiversidad como dimensión relevante para la asignación de recursos, por el otro, contribuirían a un gradual avance hacia la mayor conectividad social que las iniciativas privadas de conservación urgentemente requieren para que su aporte sea efectivo y duradero.

Junto con sus atributos naturales, biológicos y de localización, el tamaño de las APP es el factor más determinante en el valor que estas iniciativas tienen para el objetivo de conservación de la biodiversidad.

La gran mayoría de APP existentes en Chile son de tamaños pequeños (en la X Región, el 74% de las registradas tiene menos de cien hectáreas), por lo que más que constituir áreas protegidas *per se*, su valor está en la conectividad biológica que podrían aportar al paisaje, lo que requiere de la conectividad social entre sus gestores.

Un diseño apropiado de incentivos para APP deberá tener en cuenta el aporte que los distintos tipos de APP están en condiciones de hacer a la conservación, considerando su tamaño, entre otros aspectos.

Siendo poco probable contar con incentivos monetarios que cofinancien los costos que el *esfuerzo de conservación* representa para los gestores de APP, los incentivos no monetarios surgen como una opción a explorar, contemplando tanto programas *ad hoc* como la adaptación de mecanismos públicos ya disponibles.

Sobre la base de los resultados del programa de fomento CIPMA-FMAM es posible proponer una tipología de APP que considera tanto su tamaño, así como las motivaciones de conservación, y residencia y perfil del propietario. A su vez, esta tipología puede asociarse a preferencias por incentivos no monetarios.

Los antecedentes presentados –en especial los resultados del registro 2001 del programa de fomento CIPMA-FMAM– son un interesante punto de partida para la elaboración de incentivos no monetarios apropiados para APP que tengan en cuenta el perfil, motivaciones y preferencias de los grupos destinatarios. Para profundizar en su diseño se requiere información cualitativa complementaria, que permita tomar en cuenta las razones detrás de las preferencias por los distintos tipos de incentivos, así como sobre las condiciones de satisfacción que los propietarios exigen a cada uno de ellos.

AGRADECIMIENTOS

Los autores agradecen al Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente (CIPMA), que apoyó el desarrollo de la línea de investigación-acción en conservación de la biodiversidad desde 1995. Ella se desarrolló a partir del proyecto FONDECYT 1961043 – *Modalidades de cooperación público-privadas para la conservación de la biodiversidad en Chile* (1996-98); el proyecto *Filantropía y cooperación público-privada para la protección del medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida* (2000-2001), financiado por el Fondo de Las Américas-Chile; y el proyecto *Ecorregión Valdiviana: mecanismos público-privados para la conservación de la biodiversidad en la Décima Región* (2000-2003), financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) a través del Banco Mundial, y

del cual proviene la mayor parte de la información que se expone en este artículo. También se agradece a la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Austral de Chile, que ha participado como contraparte y en la investigación en todos los proyectos señalados.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDREONI, J. 1988. *Privately Provided Public Goods in a Large Economy. The Limits of Altruism.* Journal of Public Economics 35, 57-73.
- ANDREONI, J. 2001. *Economics of Philanthropy.* In: International Encyclopedia of the Social and Behavioral Sciences. Elsevier Science Ltd.
- ARMESTO, J.; PAPIC, C. y PLISCOFF, P. 2002. Relevancia de las Pequeñas Áreas Silvestres para la Conservación de la Biodiversidad en el Bosque Nativo. *Ambiente y Desarrollo.* CIPMA, Santiago de Chile, Vol. XVIII (1): 44-50.
- BECKER, G. S. 1974. *A Theory of Social Interactions.* Journal of Political Economy, 82. 1063-1094.
- CALCAGNI, R.; VILLARROEL, P.; YUNIS, K. y GARCÍA, D. 1999. Lugares Naturales y Calidad de Vida: Una Propuesta para Integrar "lo Natural" y "lo Social". *Ambiente y Desarrollo.* CIPMA, Santiago de Chile, Vol. XV, N° 1 y 2.
- CIPMA. 2000a. *Valdivian Forest Zone: Public-Private Mechanisms for Biodiversity Conservation.* Santiago de Chile.
- CIPMA. 2000b. Lanzamiento de Proyecto CIPMA-FMAM, Región de Los Lagos: Áreas Protegidas Privadas. *Ambiente y Desarrollo.* CIPMA, Vol. XVI, N° 4: 61-72.
- CONAMA. 2002. *Agenda Ambiental País 2002-2006.* CONAMA. En: www.conama.cl
- CONAMA. 2003. *Reglamento para Áreas Silvestres Protegidas de Propiedad Privada.* 5 de junio. Santiago de Chile.
- CORCUERA, E.; SEPÚLVEDA, C. y GEISSE, G. 2002. Conserving Land Privately: Spontaneous Markets for Land Conservation in Chile. In: Pagiola, S.; Bishop, J. & Landell-Mills, N. (ed.). *Forest Environmental Services: Market-based Mechanisms for Conservation and Development.* EarthScan 2002, London.
- DAVIES, K.; GASCON, C. y MARGULES, C. 2001. Habitat Fragmentation: Consequences, Management and Future Research Priorities. In: Soulé, M. & Orians, G. (ed.). *Conservation Biology.* Island Press, Washington, 81-97 pp.
- FERRARO, P. y KRAMER, R. 1997. Compensation and Economic Incentives: Reducing Pressure on Protected Areas. In: Kramer, R.; Van Schaik, C. & Johnson, J. (ed.). *Last Stand: Protected Areas & the Defense of Tropical Biodiversity.* Oxford University Press, New York, 187-211 pp.
- FUENTES, E. 1994. *¿Qué Futuro tienen Nuestros Bosques? Hacia la Gestión Sustentable del Paisaje del Centro y Sur de Chile.* Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 290 pp.
- Gobierno de Chile. 2002. *Informe Nacional República de Chile: Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible.* Johannesburgo, septiembre.
- LANGHOLZ, J. 1996. Economics, Objectives, and Success of Private Nature Reserves in Sub-Saharan Africa and Latin America. *Conservation Biology.* Vol. 10: 271-280.
- LANGHOLZ, J.; LASSOIE, J. y SCHELHAS, J. 2000a. Incentives for Biodiversity Conservation: Lessons from Costa Rica's Private Wildlife Refuge Program. *Conservation Biology.* Vol. 14(6): 1-10.
- LANGHOLZ, J.; LASSOIE, J. y GEISLER, C. 2000b. *Understanding Conservation Motivations: A Behavioral Model with Case Study from Costa Rica (in review at Society and Natural Resources).*
- LETELIER, E. 2003. *Caracterización y Análisis de los Postulantes a la Primera Fase del Programa de Fomento.* Informe de Consultoría. Proyecto CIPMA-FMAM.
- MARCH, J. G. y OLSEN, J. P. 1995. *Democratic Governance.* Free Press, New York.
- MCNEELY, J. 1988. *Economics and Biological Diversity: Developing and Using Economic Incentives to Conserve Biological Resources.* IUCN, Gland, Suiza.

- PAUCHARD, A. y VILLARROEL, P. 2002. Protected Areas in Chile: History, Current Status, and Challenges. *Natural Areas Journal*. 22: 318-330.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. 2003. *Formula Indicación Sustitutiva al Proyecto de Ley sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal* (Boletín N° 669-01). Santiago de Chile, 6 de junio, N° 32-349.
- SCHULTZ, W. y ZELEZNY, L. 1998. Values and Proenvironmental Behavior: A five-country survey. *Journal of Cross-Cultural Psychology*. Vol. 29 (4): 540-558.
- SEPÚLVEDA, C. 1998. Iniciativas Privadas en Conservación de la Biodiversidad en Chile. *Ambiente y Desarrollo*. CIPMA, Santiago de Chile, Vol. XIV, N° 4, diciembre.
- SEPÚLVEDA, C. 2001. Las motivaciones detrás de la filantropía ambiental. Reflexiones sobre el contexto cultural. *Ambiente y Desarrollo*. CIPMA, Santiago de Chile, Vol. XVII (1): 86-89.
- SEPÚLVEDA, C. 2002. *Actores y Territorio: la Conectividad que Falta*. Ponencia presentada al 7° Encuentro Científico sobre el Medio Ambiente. Antofagasta, 27-29 de mayo.
- SEPÚLVEDA, C. y GARCÍA, D. 1997. Cooperación Público-Privada como Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad en Chile. *Ambiente y Desarrollo*. CIPMA, Santiago de Chile, Vol. XIII (2): 59-69.
- SEPÚLVEDA, C.; VILLARROEL, P.; MOREIRA, A. y GARCÍA, D. 1998. *Catastro de Iniciativas Privadas en Conservación de la Biodiversidad en Chile*. CIPMA, Documento de Trabajo N° 49, Santiago de Chile, diciembre.
- SEPÚLVEDA, C.; TACÓN, A.; LETELIER, E. y SEEBERG, Ch. 2003a. Recomendaciones de CIPMA. Discusión sobre el Reglamento para Áreas Protegidas Privadas. *Ambiente y Desarrollo*. CIPMA, Santiago de Chile, Vol. XIX, N° 1, marzo.
- SEPÚLVEDA, C.; LETELIER, E. y SEEBERG, CH. 2003b. *Incentivos Apropriados para Áreas Protegidas Privadas: el Enfoque y la Experiencia del Proyecto CIPMA-FMAM*. CIPMA, Documento de Trabajo N° 58, Santiago de Chile, 40 pp.
- SIMONETTI, J. y ACOSTA, G. 2002. Conservando Biodiversidad en Tierras Privadas: el Ejemplo de los Carnívoros. *Ambiente y Desarrollo*. CIPMA, Santiago de Chile, Vol. XVIII (1): 51-54.
- TACÓN, A.; SEPÚLVEDA, C.; ALARCÓN, L. y SEEBERG, CH. 2003. *Ordenamiento Predial para la Conservación de la Biodiversidad en Áreas Protegidas Privadas*. CIPMA, Documento de Trabajo N° 59, Santiago de Chile, 38 pp.
- TACÓN, A.; SEPÚLVEDA, C.; ALARCÓN, L. y SEEBERG, Ch. 2004. *Manual de Ordenamiento Predial para la Conservación de la Biodiversidad en APP*. Programa de Fomento CIPMA-FMAM, Valdivia.
- UICN. 1999. *Incentives Measures to Encourage the Application of the Ramsar Convention's Wise Use Principle*. Unidad de Servicios Económicos. UICN, 5 de marzo.
- UNEP/CBD/COP/3/24. 1996. *Sharing of Experiences on Incentives Measures for Conservation and Sustainable Use*. Tercera Reunión de la Conferencia de las Partes para la CDB. Buenos Aires, 4-15 noviembre.
- VILLARROEL, P. 1998. Cooperación Público-Privada para la Conservación de la Biodiversidad: Modalidades Viables de implementar en Chile. *Ambiente y Desarrollo*. CIPMA, Santiago de Chile, Vol. XV, N° 1 y 2: 65-72, diciembre.
- VILLARROEL, P. 2001. Las Áreas Silvestres Protegidas Privadas como Experiencia de Filantropía Ambiental: El caso de la Región de Los Lagos. *Ambiente y Desarrollo*. CIPMA, Santiago de Chile, Vol. XVII, N° 1, marzo.
- VILLARROEL, P.; SEPÚLVEDA, C.; TACÓN, A. y LETELIER, E. (en prensa). La Cooperación Público-Privada y su Papel en la Conservación de la Biodiversidad en Chile. En: Simonetti, J. (ed.). *Conversación de la Biodiversidad en Chile*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile.